

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Francos irá al Congreso a responder preguntas

PÁG. 18



ATE anunció una nueva "Jornada de Lucha"

PÁG. 18



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.418 - 23 PÁGINAS

Gran expectativa por Semana Santa en el Señor de la Peña

Mediante una conferencia de prensa realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de La Rioja, la intendenta del Dpto. Arauco, Virginia

López, junto al secretario de Turismo de la provincia, José Rosa; el cura párroco Miguel Sosa y el director turístico del municipio, Nicolás Chumbita,

presentaron el operativo y la programación oficial que tendrá el santuario del Señor de la Peña durante la Semana Santa.

PÁG. 2

Preparan Fiesta del Chamico

PÁG. 9

Alertan por Devaluación

El economista Miguel Ponce, explicó las últimas medidas del Gobierno de Milei, la apertura del cepo, el nuevo valor del dólar, la inflación y alertó sobre la devaluación.

PÁG. 5

Chilecito: Detenidos en operativo

PÁG. 7



Apuesta a la energía solar

En su visita al Departamento Gral. Ortiz de Ocampo, el gobernador Ricardo Quintela recorrió la obra del nuevo parque solar fotovoltaico que se está construyendo en la localidad de Milagro. Además, el mandatario realizó entrega de viviendas a familias, recorrió una planta yerbatera local, y otorgó equipos y elementos a microemprendedores.

PÁG. 3

Inició juicio por crimen de Maycol Ahumada

PÁG. 7

Jornada recreativa

Desde la Subsecretaría de Cultura Municipal invitan a participar del evento "Tarde de Juegos", en la Biblioteca Juan Ramírez de Velasco. La actividad será realizada el próximo 19 de abril, a partir de las 14:00 en la calle Hipólito Yrigoyen, bajo una modalidad libre, gratuita y apta para todo el público.

Con gran expectativa

Mediante una conferencia de prensa realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de La Rioja, autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas presentaron el operativo y la programación oficial en el santuario del Señor de la Peña, ubicado en el departamento Arauco.

Miles de devotos y turistas se preparan para vivir la histórica "Semana Santa"



Referentes locales, municipales y eclesiásticos.

El evento fue presidido por la Intendente Virginia López; el secretario de Turismo de la provincia, José Rosas; el cura párroco Miguel Sosa; y el director turístico del municipio, Nicolás Chumbita. Todos coincidieron en destacar el crecimiento sostenido de la ceremonia, que cada año moviliza a decenas de miles de creyentes.

"El Señor de la Peña es más que una celebración. Es un símbolo de fe, esperanza y unión. Esperamos superar ampliamente las 25.000 personas que nos visitaron en ediciones anteriores", expresó López, recordando el legado de Monseñor Angelelli, responsable de que el paraje originalmente considerado pagano, fuera reconocido por la Iglesia Católica.

En este marco, el referente José Rosas destacó el impacto positivo del acontecimiento, el cual permite a los visitantes recorrer y descubrir otros atractivos de la región.

"La agenda está pensada para una experien-

cia completa: desde lo natural hasta lo cultural. Nuestra meta es seguir avanzando con una visión federal y dar a conocer nuestra riquezas", subrayó.

De la misma manera, remarcó que estos avances se deben a un trabajo articulado y constante entre las distintas áreas del gobierno, a través de reuniones del Consejo Consultivo.

"Todo forma parte de un compromiso colectivo para fortalecer los atractivos y garantizar experiencias inolvidables", afirmó.

Seguidamente, la máxima mandataria de Arauco hizo hincapié en que, conscientes de la magnitud del festejo, se ha preparado un despliegue logístico de gran alcance: "Tendremos la presencia de Policía de la Provincia, Defensa Civil, Bomberos Voluntarios y el Ministerio de Salud. Las Rutas estarán cubiertas para certificar el ingreso seguro. Se instalarán tres zonas

principales en el predio: el santuario propiamente dicho, a cargo del Obispado; un espacio para recibir a los feligreses con comodidades; y un apartado de comercios, dispuesto estratégicamente para no interferir con la espiritualidad del lugar".

Este año, además, se suman 19 duchas nuevas y múltiples opciones de hospedajes para optimizar la estadía de la comunidad.

"Son obras que se obtienen con fondos del templo, la colaboración municipal y el apoyo incondicional del Gobernador Ricardo Quintela. El dinero es del pueblo, para el pueblo", dijo.

"LA FE ES UN REFUGIO"

El padre Miguel Sosa, por su parte, recalcó la dimensión de esta manifestación y describió lo previsto para estos días.

Valores establecidos

Bajo datos certeros, se comunicaron los precios de los servicios básicos dentro del predio. El acceso vehicular tendrá un costo de \$2.000 para motos, \$4.000 para autos, \$8.000 para combis y \$10.000 para colectivos. En tanto, el uso de los baños públicos tendrá un valor de \$300, y las duchas, recientemente ampliadas, costarán \$1.000.

"Viernes Santo representa la jornada central del Triduo Pascual. Ocurre cuando el santuario vibra con el clamor de los creyentes, que vienen a renovar sus promesas o simplemente a dar gracias", sostuvo. También anunció que este 2025, se agregará una exposición teatral de la Pasión de Cristo con más de 40 jóvenes en escena, sucedida por la clásica proyección de la película 'La Pasión de Cristo', un pedido inquebrantable de todos los riojanos.

Consultado sobre el valor espiritual y comunitario de dicha conmemoración, el padre Miguel Sosa reflexionó: "Muchos viven la Semana Santa como una oportunidad para reencontrarse con su espiritualidad. La fe es un refugio: para pedir, para agradecer, para sostenerse".

En ese mismo sentido, refirió con orgullo que el oratorio fue incorporado hace 3 años al listado nacional, algo que enaltece enormemente al territorio.

"Queremos que quienes lleguen se vayan sintiéndose parte, como verdaderos adeptos. Este sitio está preparado para albergar nuevamente a miles de corazones esperanzados", ultimó.

Ejercicio sin precedentes

Realizan en La Rioja la primera integración cívico-militar SAR

El Comité de Emergencias informó que, por primera vez en la Provincia, se realizó un ejercicio de integración cívico-militar bajo el protocolo SAR (Search and Rescue - Búsqueda y Rescate).

El operativo tuvo lugar en la zona norte de la Ciudad Capital y se desarrolló en dos puntos estratégicos que funcionaron como base de operaciones y comando de coordinación.

Este ejercicio —que incluyó una simulación posterior— permitió a los equipos operativos entrenarse en diversas capacidades: reconocer y responder ante situaciones críticas, actuar con rapidez y eficacia, cumplir con los procedimientos establecidos, mantener una comunicación fluida entre las partes, coordinar acciones conjuntas y fortalecer una cultura de mejora continua en contextos de emergencia y desastre.

Desde el Comité de Emergencias se agra-

decó especialmente la predisposición de las autoridades y organismos intervinientes, que articularon esfuerzos y recursos en un trabajo conjunto para mejorar la preparación ante posibles situaciones de emergencia en el territorio provincial. También se destacó el apoyo de las autoridades ministeriales, que facilitaron la integración técnica y operativa entre las áreas involucradas.

Participaron de este ejercicio: Jefatura de Gabinete, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Municipio de Capital, Instituto de Servicios Ambientales, Centro Regional SAR Mendoza, EANA (Empresa Argentina de Navegación Aérea), ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil), Dirección AeroClub La Rioja, Jefatura de Policía de la Provincia, Área Operaciones del Regimiento N° 15 y Patrulla de Rescate en Alta Montaña, Compañía de



El ejercicio que incluyó una simulación permitió a los equipos operativos entrenarse.

Ingenieros en Construcción de Montaña N.º 5. Dirección General de Cuerpos Especiales de la Policía, División Rescate CAPE, Sección de Inteligencia Militar, Sección Canes de la Policía, Centro de Monitoreo 911, Sistema Integrado de Alerta Temprana, IREPCYSA, Sección Motorizada de la Policía, Dirección de Protección Ciudadana Municipal, Cuerpo

de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Aguilas de Acero, Sección de Aviación de Gendarmería Nacional, Área Operaciones del Escuadrón N.º 58 de Gendarmería Nacional, Policía Federal Argentina, Instituto Superior de Formación en Seguridad Pública y el Cuerpo de Bomberos de Sanagasta.

Impulsan la energía solar en Gral. Ocampo con un parque fotovoltaico

En la jornada de este martes, el gobernador Ricardo Quintela encabezó su agenda en el departamento General Ortiz de Ocampo, donde visitó la construcción del parque solar fotovoltaico de 50 KW con generación distribuida, ubicado sobre la Ruta 77, en la localidad de Milagro. Este parque generará aproximadamente el 10 por ciento de la energía distribuida en esa zona del interior provincial.

En ese contexto, el primer mandatario provincial refirió que "la idea es familiarizarnos con esto, porque es energía gratis, energía limpia, que no contamina y aporta a cada municipio", y recordó que por ley provincial "cada casa que se construye tiene que tener paneles solares". Por su parte, el intendente de General Ortiz de Ocampo, Jorge Salomón, explicó brevemente que se trata de un proyecto de larga data, y que se pudo concretar gracias a la decisión del gobernador Quintela. "Necesitamos la tasa municipal de alumbrado público, para generar ingresos, y de esa manera poder realizar estas obras", indicó.

Apoyo a los municipios

El secretario de Energía, Alfredo Pedrali, comentó que "es decisión de la Secretaría de Ener-



En su visita al Dpto. Gral. Ocampo, Quintela recorrió la obra del nuevo parque fotovoltaico que abastecerá a la región.

gía apoyar a los municipios para generar parte de la energía que consumen. En ese proyecto se enmarca la realización de diversos parques de generación solar en el interior de la provincia, donde ya hay cuatro conectados. En principio se realizará una en cada departamento". Asimismo, indicó que "las empresas ya vienen trabajando en los proyectos en cada departamento, y se están ejecutando. Este es uno de los primeros

y vamos a instalar este tipo de equipamiento en todos los departamentos", afirmó.

El objetivo, dijo, es "bajar los costos energéticos de los departamentos, ser municipios marcados con energía verde, y esto puede permitir después canalizar fondos de las tasas para mayor desarrollo de la infraestructura eléctrica, mejorar la iluminación pública de las rutas, por lo que no es una obra independiente, sino en-

marcada en un mejoramiento de la iluminación también". En ese mismo marco, Ignacio Martínez, encargado de operaciones de Energías Riojanas, informó que son 92 paneles, los cuales se convierten en 50 kilovatios para el municipio. Y detalló que "en principio apuntamos a los departamentos identificados como críticos, y este parque generaría entre el 15 y el 20 por ciento de la energía que consume de la distribuidora, lo que permitirá encaminar a que la Provincia sea independiente energéticamente".

Finalmente, indicó que la inversión de la Provincia en el Parque Solar es cercana a los 40 mil dólares. Por otra parte, es importante destacar que el municipio de General Ocampo se ocupó de la disponibilidad de espacio físico acorde (limpio y nivelado) para la implementación del parque, con el acceso al lugar de trabajo; provisión de agua y energía eléctrica durante la instancia de obra y gestión, y provisión de reserva de potencia y del medidor bidireccional. El Parque Solar instalado generará aproximadamente un 10 por ciento de la energía consumida por el municipio en alumbrado público.

En este marco, el subsecretario de Energía, Aldo Morales, indicó que se brinda formación a los trabajadores de la comuna, con un equipo especializado para el monitoreo del funcionamiento del parque solar. "Vamos a trabajar para formar un equipo y especializar a las personas en este tema", aseguró.

Quintela entregó equipo tecnológico y herramientas para emprendimientos

En el marco de una jornada de trabajo en el departamento General Ocampo, el Gobernador encabezó una serie de actividades orientadas a fortalecer el acceso a la tecnología, la inclusión digital y el impulso a pequeños emprendimientos.

Durante su visita, el mandatario recorrió el Punto Digital de la localidad, un espacio destinado a democratizar el acceso a las herramientas digitales. Luego, y en un acto simbólico, entregó anteojos a vecinos y vecinas de la comunidad, en el marco de una política de salud visual que busca mejorar la calidad de vida de quienes no cuentan con acceso a este tipo de prestaciones.

Uno de los momentos destacados de la jornada fue la entrega de equipamiento para fortalecer el desarrollo de microemprendimientos locales. Además, se hizo entrega de insumos fundamentales para Radio Streaming "La Posta", un proyecto audiovisual que busca ampliar su programación y profesionalizar sus producciones. Este aporte permitirá a la

emisora continuar creciendo como medio de comunicación, generando nuevos contenidos y ofreciendo a la comunidad una programación con mayor calidad técnica y audiovisual.

Durante la visita, el primer mandatario dialogó con los jóvenes responsables de la radio y participó del streaming Mateando en vivo, producido y conducido por estudiantes. Allí, alentó a las juventudes "a capacitarse y seguir formándose para lo que la vida les depara" y subrayó que "la igualdad de oportunidades para cada joven de la provincia" es una premisa clave de su gestión.

Durante el evento, el gobernador sostuvo: "Gobernamos para todos, sin distinción, y tenemos una responsabilidad mayor con los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Tenemos la obligación de tender esa mano solidaria para incluirlos al sistema".

Quintela también se refirió al valor estratégico de invertir en las juventudes: "Habló sobre la inclusión de los jóvenes a las nuevas tecnologías, lo que se traduce en nuevas oportunidades



Acompañado de funcionarios provinciales y autoridades de la Municipalidad de Gral. Ocampo, Quintela entregó equipos y elementos.

de formación y capacitación, y en mejoras en su calidad de vida. Invertir en los jóvenes es invertir en el futuro de nuestra provincia", afirmó.

Por su parte, el intendente del departamento General Ocampo, Jorge Salomón, destacó el crecimiento del proyecto comunicacional impulsado por jóvenes: "Hay chicos que, peleándola desde este lugar, han ido gestionando y haciéndose espacio. Tienen un programa,

un streaming, y toman la bandera que el gobernador ha levantado. Hoy, con la ayuda de la Secretaría de Comunicación, tienen equipo para empezar a comunicar".

La jornada reafirma el compromiso del Gobierno provincial con el fortalecimiento de los medios locales, la inclusión digital y el acompañamiento a emprendedores y emprendedoras de toda la provincia.



El mandatario provincial, junto al intendente Jorge Salomón, en la yerbatera "Más Sabor" en la localidad de Milagro.

Visita y respaldo a la yerbatera "Más Sabor"

Este martes, el gobernador Ricardo Quintela recorrió la planta yerbatera "Más Sabor", ubicada sobre la ruta 77 en la localidad de Milagro, departamento General Ortiz Ocampo. Allí expresó su compromiso con el desarrollo de emprendimientos locales que generen empleo genuino y dinamicen la economía regional. La fábrica, actualmente en fase de instalación, se dedicará a la molienda de hierbas aromáticas para la producción de yerba mate compuesta. El predio fue cedido por el municipio y el galpón industrial pudo construirse gracias a gestiones conjuntas con el gobierno provincial.

Según informaron los responsables del emprendimiento, la empresa ya cuenta con una marca consolidada y un mercado establecido. No obstante, para avanzar en la producción y mantener precios competitivos, es clave reducir los costos mediante el abastecimiento propio de insumos.

Jesús Río, encargado de la planta, explicó: "Estamos en la etapa de instalación de las máquinas y hemos solicitado al gobernador la conexión eléctrica necesaria. Actualmente contamos con 315 KVA, lo que permitirá poner en marcha la planta".

Se prevé que en una primera etapa la fábrica genere al menos diez puestos de trabajo directos, además de empleos asociados al transporte y la actividad rural. "Hoy no estamos produciendo, sólo compramos aromáticas como la hoja de poleo. Pero una vez que tengamos energía, comenzamos la producción", afirmó Río.

En ese marco, el Gobernador aseguró que se priorizará la provisión de energía y valoró el potencial de crecimiento del emprendimiento: "Esto puede generar muchos más puestos de trabajo en la zona. Hoy iniciamos con una línea de producción, pero a futuro se planea duplicar tanto la producción como el personal necesario".

En todos los niveles

Avanza Programa de Educación en Derechos Humanos para alumnos

Durante la reunión realizada días atrás entre autoridades del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Derechos Humanos, se conformaron las mesas técnicas que permitirán avanzar en los lineamientos curriculares del Programa de Educación en Memoria y Derechos Humanos, creado por la Ley Provincial N° 10.634.



Autoridades de Educación de la Provincia y de Derechos Humanos, avanzaron en la implementación del programa en las escuelas.

La iniciativa, que busca fortalecer la enseñanza y la reflexión sobre nuestra historia reciente y los derechos fundamentales del ser humano, está dirigida a estudiantes de todos los niveles del sistema educativo: desde el Nivel Inicial hasta la formación docente y la educación técnica no universitaria, tanto en establecimientos públicos como privados, de

jurisdicción provincial y municipal.

En el encuentro se definió la constitución de dos mesas técnicas: una orientada a la edu-

cación superior y otra destinada a los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Durante abril, los equipos técnicos de ambas

instituciones trabajarán en el desarrollo de los lineamientos curriculares que regirán el programa, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley.

Participaron de la reunión el secretario de Derechos Humanos, Delfor Brizuela; el director de Promoción, Marcelo Acosta; la secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez; la secretaria de Planeamiento Educativo, Vanesa Navarro Martínez; junto a directivos, coordinadores de programas educativos y el equipo técnico de Derechos Humanos.

Entre los objetivos del programa se destacan: Desarrollar los lineamientos curriculares básicos de Educación en Memoria; Promover su incorporación en los programas y actividades vigentes en los establecimientos educativos y fomentar la articulación pedagógica entre las instituciones y los espacios de memoria existentes. De esta manera, el Gobierno reafirma su compromiso con una formación educativa integral, basada en la memoria, la defensa de los derechos humanos y el respeto mutuo.

Solidaridad de AMP con una docente condenada por “malos tratos psíquicos”

La Asociación de Maestros y Profesores (AMP) se solidarizó con docente sancionada, multada y apartada del cargo por dar una clase sobre la ocupación de Palestina por parte de Israel. Fue condenada por “malos tratos psíquicos”.

El gremio sostuvo que en “un fallo inédito la Justicia de General Pico, La Pampa, condenó a una docente por su clase sobre Cultura y Ciudadanía. La docente fue sancionada, multada y,

posteriormente, apartada de su cargo por un magistrado de la justicia ordinaria quien la condenó por “malos tratos psíquicos” por abordar la temática de la ocupación de Palestina desde los instrumentos jurídicos sancionados desde las Naciones Unidas. La denuncia fue presentada por el padre de una de sus alumnas que se sintió “agredida”.

Es imperativo, señaló AMP “expresar la solidaridad con la compañera, exigiendo su

inmediata reincorporación y el cese de toda acción judicial contra ella. Advertimos asimismo la necesidad de preservar la identidad de la compañera docente que resultó foco de la persecución judicial”.

El hecho, agregó AMP “dio lugar a una verdadera caza de brujas, marca un hito preocupante dado que sienta un precedente de intromisión de la Justicia en el trabajo docente y en los contenidos de la Escuela Pública. El caso,

que tiene como cuestión de fondo la negación de las formas actuales de genocidio habla de los ecos del discurso negacionista dentro del poder judicial. Este accionar tiene plena coincidencia con la postura el Gobierno Nacional y la configuración del clima de impunidad que intentan imponer los sectores conservadores en nuestro país y el mundo”. El gremio llamó a todas las organizaciones del campo popular a expresar su solidaridad con la docente.

PRÓRROGA



Vencimiento Impuesto



Inmobiliario 30 | ABRIL | 2025

20%
de descuento
en pago anual

10%
de descuento
en pago semestral

20%
de descuento con la posibilidad de abonar
hasta en 8 cuotas con débito automático en
cuenta o por cesión de haberes



mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar

lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA
GOBIERNO

Economista

Ponce: La devaluación implica aumento de precios, pero lo único que no sube es el salario

El economista Miguel Ponce, explicó sobre las últimas medidas adoptadas por el Gobierno de Milei, sobre la apertura del cepo, el nuevo valor del dólar, la inflación, la devaluación, manifestando que "significa un nuevo ajuste sobre jubilados, provincias, salarios, pero lo único que no sube es el salario".



Ponce analizó la situación financiera del país luego de las últimas medidas económicas.

Ponce en contacto con **Medios El Independiente** sostuvo "los argentinos nos estamos acostumbrando a esta suerte de temblor permanente y esperanzados que en algún momento pase. Ayer por canales de Buenos

Aires, decían que había que cuidar tres cosas. Lo primero que había que mirar era el Riesgo País, que ocurría por su impacto. Luego cuál iba a ser el tipo de cambio que finalmente iba a lograrse como equilibrio en esta flotación entre oferta y demanda. Y la tercera era el pase a precios de la devaluación de nuestra moneda frente al dólar".

Señaló que en relación al Riesgo País, "los bonos subieron, las acciones argentinas en el exterior subieron, los papeles de deuda subieron, no originó tanta baja como a lo que hubiera sido proporcional porque el entorno internacional es de mucha incertidumbre a la que se suma también la local. El Riesgo a lo mejor refleja proporcionalmente el tipo de cambio que se esperaba, hubiera hecho más entendible. Lo bueno es que bajó".

En cuanto al segundo elemento (cambio), "iba a andar en el entorno y un poquito más del número que terminó cerrando a través del Banco Central y que fue de \$1.233".

Explicó que dentro de "la banda que habíamos conocido el viernes, los exportadores habían liquidado en el entorno del 1.150 que era el famoso Blend que dejó de existir. Para que los exportadores liquidaran, el valor tenía que estar por encima de 1.150, y cual podía ser superior en el entorno de los 1.300. El viernes, los importadores habían tomado dólar muy barato y se llevaron 400 millones de dólares. Por lo tanto era esperable que ayer no hubiera esa presión de demanda. Y de oferta, los muchachos del

campo esperaban que se ubicara por encima para empezar a ver si liquidaban. La expectativa era que fuera mayor".

Acotó que lo que más preocupa es el tercer eslabón, que es pase a precio. "Cuánta gente puede pensar hoy lo que comprará de dólares. Lo que sí visualiza diariamente es cómo le varía los precios. Ayer estaban reunidos todos los directorios de las formadoras de precios viendo qué hacían, movían, y empezaron a modificar listas de precios mientras muchos de ellos resolvían no entregar o entregar condicionado a la lista de precios que le fuera a llegar a partir de ahora".

El sábado y domingo pasado hubo "listas reemplazando las de la semana anterior. Esto significa un nuevo ajuste, si ya veníamos recortando, ajustando sobre jubilados, provincias, salarios, esto seguiría para poder acumular reservas y cumplir las metas que puso el Fondo Monetario".

Por último sostuvo sobre la suba de los alimentos con el paso de los días, "esta devaluación implica aumento de precios, costos, pero lo único que no sube es el salario".

Municipio erradica basural en barrio Ricardo I de zona este

El Municipio Capital completó exitosamente un operativo integral de limpieza en el Barrio Ricardo I, eliminando un basural que se había formado por la acción irresponsable de vecinos en un terreno ubicado sobre la calle Anillaco.

El área afectada abarcaba una cuadra completa entre las calles Madre Teresa de Calcuta, España y Esteban Echeverría, basura donde se había acumulado una significativa cantidad de residuos, generando un foco de contaminación que preocupaba a la comunidad. Como parte de las medidas preventivas se implementará

un sistema de videovigilancia en la zona. Una residente comprometida con el barrio ofreció su propiedad para la instalación de cámaras de seguridad que permitirán monitorear y disuadir futuros actos de abandono del lugar. El intendente Armando Molina expresó su agradecimiento: "Valoramos enormemente la colaboración de la ciudadana que ha permitido esta acción para mantener la limpieza del barrio. Nosotros aportaremos los materiales necesarios para elevar la altura de la tapia y garantizar la correcta instalación de las cámaras de seguridad.



Maquinaria municipal trabajó en la zona removiendo la basura acumulada.

TP
TECNIPLUS
REPARACIONES

REPARAMOS TU CELULAR

Reparamos celulares ofreciendo el máximo compromiso y responsabilidad con todos los equipos. Trabajamos todas las marcas!

PROMO EN MODULOS
DESDE
\$30.000

HOY 30% OFF

Visítanos en: **TECNIPLUSLR** Contáctanos: **3804-120654**

GRACIAS SAN LA MUERTE.

S.

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook
elindependientedigital

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

INSTAGRAM
elindependientedigital

Ofrecemos PRECIOS ESPECIALES

AGUILA BLANCA COMPLEJO TURISTICO

SOS DE LA RIOJA CAPITAL O DEL INTERIOR TENEMOS DESCUENTOS PARA VOS!

CONTAMOS CON:

- ✓ Servicio de traslado
- ✓ Hospedaje
- ✓ Circuito de Spa
- ✓ Parapentismo
- ✓ Aladeltismo
- ✓ Contamos con quincho para eventos.

PARA MÁS INFO

Av. Ramírez de Velazco n° 4900
380 461-2327 / 380 468-6949

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR
Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar 0800-444-7465



PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS **90** DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gobar

VACUNATE
y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO

Actividad policial

El último informe realizado por el área de Relaciones Institucionales indica cuál fue la actividad policial efectuada en toda la provincia durante la última jornada. Al respecto, indicó que se registraron tres personas detenidas por diferentes causas, seis motos retenidas por falta de casco y no se retuvieron vehículos por infracción al ex decreto 840.

7

Caso Maycol Ahumada

Cruz se abstuvo de declarar en la primera audiencia del juicio por homicidio culposo

Se concretó la primera audiencia del juicio iniciado en contra de Ernesto Tomás Cruz, quien enfrenta cargos por “homicidio culposo” en perjuicio de Maycol Ahumada, el bebé de 1 año que murió atropellado en 2018 cerca de Las Banderitas. En este primer encuentro, el imputado se abstuvo de declarar y los padres de la víctima dieron su testimonio.



Dio inicio el juicio por la muerte de Maycol Ahumada, donde el imputado, Tomás Ernesto Cruz, se abstuvo de declarar.

En diálogo con **Medios El Independiente**, el abogado Dr. Sergio Gómez brindó detalles de la primera audiencia, a la cual consideró “desgarradora”, tras escucharse las palabras de los padres de Maycol, quienes declararon a casi siete años de la trágica muerte del menor.

“Empezó el juicio, en la primera audiencia declaró la mamá y el papá de Maycol. Cruz es un chico de Tucumán, donde está viviendo,

él está en libertad pero está viniendo al juicio. Entre la Fiscalía, que es el órgano acusador público, y nosotros, como querellantes, estamos trabajando en conjunto y esperamos que podamos demostrar que existen elementos de prueba para sostener la acusación en contra de Cruz por el homicidio culposo de Maycol”.

El encuentro se desarrolló en la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial. La causa se encuentra a cargo del juez Dr. Gustavo Díaz y las juezas vocales Dras. Sara López Douglas y Karina Cabral.

Asimismo, en esta oportunidad, el imputado se abstuvo de declarar, por lo que dieron su testimonio los progenitores del niño.

“La primera audiencia, la verdad que fue desgarradora, porque los padres relataron cómo era el bebé y cómo fue el hecho; ellos estaban en el ranchito cuando escucharon todos los vecinos que gritaban por Maycol. Ellos salieron y lo vieron al bebé, lo habían arrollado. Fue muy conmovedor y muy desgarrador, muy duro, porque también hicieron referencia a que esto les arruinó la vida, pese a que tienen dos hijas

más. Las hijas también se acuerdan del bebé”, relató Gómez a este matutino, y siguió: “La verdad que fue muy duro, creo que el Tribunal también así lo percibió y fue importante para entender el dolor que les ha causado esta pérdida. Ellos le pidieron simplemente Justicia al tribunal, que confían en ello y que esperan que imparta una justicia justa en este caso por su hijito”. Cabe recordar que esta causa busca esclarecer la muerte de Maycol Ahumada, el niño de 1 año y 9 meses de vida que fue atropellado en esta Capital en el año 2018, en cercanías a la rotonda de Las Banderitas. “El fue arrollado y, luego de eso, lo llevaron al hospital de la Madre y el Niño, estuvo tres días ahí y falleció producto de las heridas. Cruz conducía una camioneta Ford y se dio a la fuga inmediatamente después de atropellar al bebé”, recordó el querellante.

Por su parte, el letrado indicó que se determinó un cuarto intermedio hasta hoy, miércoles 16 de abril, a las 9:00, en las instalaciones de Cámara Tercera. “Lo que está previsto para este nuevo encuentro son declaraciones de testigos presenciales del hecho; vecinos, recolectores de residuos que iban pasando justamente haciendo su trabajo, que vieron el hecho, y un efectivo policial. Básicamente, lo que está previsto son testigos que ha ofrecido la Fiscalía”, culminó Gómez.

Por venta de droga

Megaoperativo: tres detenidos en cuatro allanamientos simultáneos

CHILECITO (De nuestra agencia). Personal de Gendarmería Nacional realizó un megaoperativo en la ciudad de Chilecito, que consistió en varios allanamientos. Como resultado, tres personas, aparentemente vinculadas a la comercialización de drogas, quedaron detenidas y sujetas a una causa federal.

Continúan las tareas en el marco de la lucha contra el narcotráfico en diversas partes de la provincia. En esta oportunidad, el procedimiento se llevó a cabo en horas de la madrugada del lunes último, en distintos puntos estratégicos de la cabecera departamental de Chilecito. El mismo, estuvo a cargo del personal del Escuadrón 24 “Chilecito”, dependiente de Gendarmería Nacional, quienes actuaron para dar cumplimiento a una orden judicial. De esta manera, se llevaron a cabo un total de cuatro

Información de denuncia

Para realizar una denuncia por posibles delitos federales, como lo es la venta de drogas, los interesados pueden comunicarse al teléfono 3804425374, de la Policía Federal. La denuncia es anónima y la guardia atiende las 24 horas del día.

allanamientos, que se realizaron en forma simultánea, donde se abocaron una gran cantidad de uniformados.

Los resultados de estos operativos fueron positivos, ya que se hallaron varios elementos probatorios de relevancia para la causa, tales como sustancias ilegales, que dieron positivo en



Secuestraron droga y detuvieron a tres personas en el marco de cuatro allanamientos simultáneos realizados en Chilecito.

la prueba de campo a lo que sería marihuana y cocaína. Asimismo, se incautaron otros objetos como celulares, distintos dispositivos electrónicos, motocicletas, dinero en efectivo y balanzas de precisión, comúnmente utilizadas en el negocio clandestino de venta de drogas.

También como resultado de los allana-

mientos se logró la detención de tres personas, mayores de edad, quienes enfrentan cargos por infracción a la Ley de Estupefacientes N° 23.737. Los mismos, quedaron a disposición del Juzgado Federal de La Rioja.

Por su parte, continúan las investigaciones a cargo de los efectivos especializados.

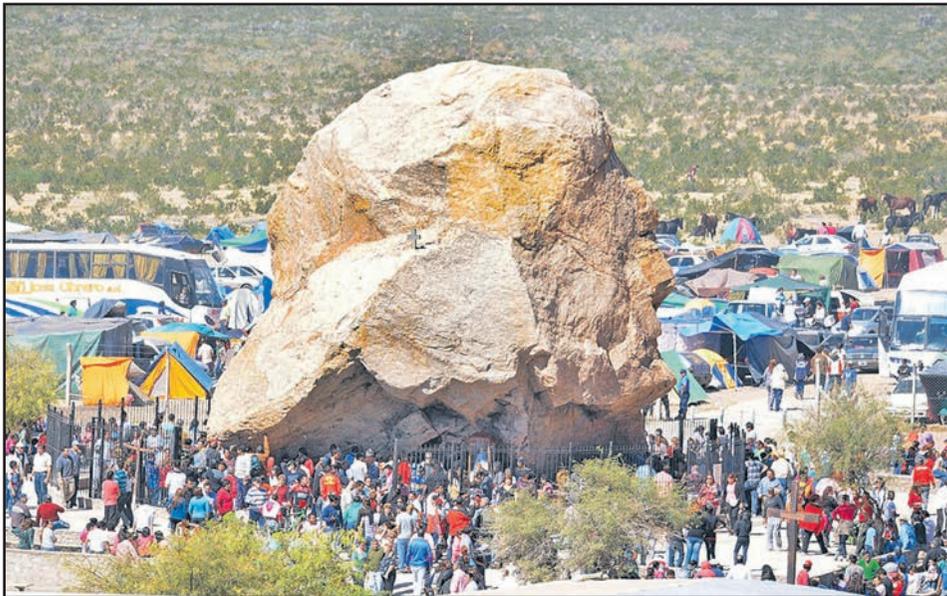
Viví la vida con la Power la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Requisitos
para viajarAnunciaron detalles de los operativos
de control policial para Semana Santa

Desde la Policía de la Provincia confirmaron que se realizarán distintos operativos y controles en las rutas riojanas durante el fin de semana XXL, especialmente de los destinos turísticos que reúnen a miles de personas en estos días. Además, indicaron cuáles serán los requisitos que, sin excepción, deberán cumplir los viajantes que visiten el Señor de la Peña.



La Policía de la Provincia realizará operativos de control durante Semana Santa y exigirá una serie de requisitos a los viajantes.

Como cada año, fieles y devotos aprovechan Semana Santa para visitar el Señor de la Peña, en departamento Arauco, uno de los puntos turísticos y religiosos más elegidos en La Rioja para estas fechas. Asimismo, hay quienes también eligen esta ocasión para alejarse de la ciudad y darse un descanso de la rutina.

Es así que la congregación de los creyentes colma por completo las rutas provinciales, por lo cual el personal de la Policía de la Provincia llevará a cabo distintos operativos de control, con el objetivo de preservar la seguridad vial en las calles.

Siguiendo esta línea, quienes deseen viajar en esta oportunidad, deberán cumplir una serie de requisitos. En el caso de automóviles, camionetas y demás vehículos, se exigirá carnet de conducir, RTO, tarjeta verde, seguro y cinturones de seguridad en todos sus ocupantes. En tanto a los motociclistas, deberán contar con casco protector colocado, chaleco refractario, papeles del rodado y licencia de conducir. Por su parte, los ciclistas tendrán permitido circular únicamente en el horario de 7:00 a 17:00. A su vez, cabe aclarar que no se autorizará el paso de camiones y, en el caso de las camionetas, no podrán llevar a personas en sus respectivas cajas.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES

-  elindependientedigital
-  elindependientedigital
-  elindependientedigital
-  independientelr
-  independientetv

Fue
hospitalizadoUn niño fue atropellado
y sufrió graves lesiones

El incidente se registró en horas de la tarde, por calle Los Tilos, entre Chacabuco y Los Paraísos del barrio Vivero Nacional, más precisamente en el ingreso a las instalaciones del Club Atlético Racing. Según dieron a conocer desde el área de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia, el protagonista de este hecho fue un niño de 11 años de edad, quien habría intentado cruzar de vereda de manera repentina, sin percatarse de que un vehículo se trasladaba por el lugar. Se trataba de una motocicleta 110 cc, que era conducida por un hombre de 35 años, de apellido Castro, quien no pudo frenar a tiempo ante la situación antes detallada, por lo cual terminó embistiendo al menor.

Producto del fuerte impacto, el niño cayó al asfalto y su-

frío graves lesiones, por lo que tuvo que ser asistido de manera urgente por personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107, quienes determinaron su rápido traslado al hospital de la Madre y el Niño. Según indicaron en el informe oficial, el reporte preliminar indicó que el peatón sufrió fracturas en tibia y peroné, por lo que permanece internado en el nosocomio.

Por su parte, tomó intervención personal de Control de Tránsito y Seguridad Vial en la escena del hecho, donde realizó la correspondiente prueba de alcoholemia al conductor. Fue una medida que se realiza por protocolo en este tipo de siniestros viales, cuando se registran heridos, cuyos resultados del estudio fueron negativos.



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON

**Pago
Listo**
Por PlusPagos



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

Nivelan y arreglan calles

En Rosario Vera Peñaloza, continúan los trabajos de nivelación y reparación de calles a cargo de la empresa Rioja Vial. En esta ocasión las tareas se realizaron en las calles de acceso al barrio El Alto, mejorando la transitabilidad y la circulación en este sector de la ciudad de Chepes. Por su parte, personal de tránsito municipal ejecutó el ordenamiento vial para un mejor trabajo.

Tradición y espiritualidad

Chilecito invita a vivir una Semana Santa llena de experiencias turísticas

La ciudad de Chilecito se prepara para recibir a visitantes y locales con una grilla de actividades pensadas para conectar con la fe, la naturaleza, la cultura y los sabores de nuestra tierra. Desde el jueves 17 hasta el domingo 20 de abril, la Secretaría de Turismo presenta propuestas que fusionan espiritualidad, tradición y aventura, en un entorno de paisajes únicos y hospitalidad sin igual.



En Chilecito, "Caminos de Fe" es una de las propuestas centrales, donde se recorrerán distintos circuitos guiados del patrimonio religioso.

Dicho programa cuenta con "Caminos de Fe", una de las propuestas centrales de esta Semana Santa, que invita a recorrer distintos circuitos guiados en contacto con la espiritualidad y el patrimonio religioso, entre ellos Trekking Miranda, Guanchín, Santa Florentina y Sañogasta. Asimismo, Tours pedestres por el casco céntrico, en torno a la tradición religiosa.

Por otro lado, estará disponible "Experiencias Gastronómicas", donde los sabores de Chilecito también van a ser protagonistas. Desde "Chilecito Gourmet", con cocina en vivo, hasta "Sabores de Chilecito", con degustaciones de vinos y aceites de oliva locales, esta invitación es una gran oportunidad para disfrutar la esencia de la tierra chiliciteña.

Continuando con "Feria del Turista", un espacio para encontrarse con la cultura, la música y los productos locales. Habrá exposiciones y stands de artesanos y productores de toda la región, como también shows musicales en vivo.

A su vez, "Mini Pascuas", una experiencia mágica para los más pequeños y sus familias, en la cual se llevará a cabo una búsqueda de huevos de

Gral. Juan F. Quiroga

El departamento Gral. Juan Facundo Quiroga también se prepara para celebrar con una variedad de actividades religiosas y culturales de gran importancia. Entre ellas, se llevarán a cabo Procesiones en diferentes lugares del departamento, donde se conmemorarán los momentos más importantes de la Semana Santa. Asimismo, se celebrarán Misas y Ceremonias religiosas en las iglesias y lugares de culto de la región; como también el tradicional Vía Crucis Viviente en diferentes localidades.

También, se realizarán representaciones teatrales de la Pasión de Cristo, que son una tradición en muchas comunidades; Talleres de Rosarios y Denarios de hilo; Trenkking hacia el Cerro El Elefante; un Concurso de fotografía y mucho más.

"La Semana Santa es una época importante para muchas personas, ya que conmemora los momentos más significativos de la vida de Jesucristo. Durante esta semana, se reflexiona sobre la fe y la espiritualidad, y se fortalecen los lazos comunitarios", así lo expresaron desde la Municipalidad, invitando a la comunidad a participar de esta grilla.

pascua y luego una mateada.

Finalmente, pero no menos importante "Turismo Activo". Se trata de Ciclo turismo de capillas, una opción ideal para quienes disfrutan de recorrer en dos ruedas las capillas e iglesias más

emblemáticas del departamento Chilecito.

Al respecto, desde la cartelera organizadora aseguraron que "cada experiencia fue pensada para brindar momentos de conexión, descubrimiento y disfrute, enmarcados por el imponente

paisaje de nuestro Chilecito y el calor de su gente".

Para más información y conocer la agenda completa, los interesados podrán visitar las redes sociales oficiales de la Secretaría de Turismo Municipal.

Inician los proyectos de extensión de la UNdeC



Las niñas que asisten al Hogar realizaron diversas actividades recreativas y lúdicas.

Días atrás se concretó el primer encuentro de las actividades enmarcadas en el proyecto de "Integración artística, deportiva y cultural Hogar de Monjas Sagrado Corazón de Jesús - Escuela Municipal de Arte - Secretaría de Gestión Comunitaria".

Dicho proyecto fue desarrollado por la Universidad Nacional de Chilecito, a través del Área de Cultura y el Área de Deporte, en con-

junto con la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez" y el Hogar de Monjas Sagrado Corazón de Jesús. En la oportunidad, las niñas que asisten al Hogar llevaron a cabo diversas actividades recreativas y lúdicas que tienen como objetivo generar espacios de inclusión, contención, recreación y esparcimiento a través de actividades educativas, deportivas, lúdicas, artísticas y culturales.

¡Mega experiencias!
de Internet Para Todos

Contratá planes de

30

A

50

MEGAS

+ ViewTV

By APP

Desde \$14.490 además accedé al descuento del 33%

¡Te espera una mega experiencia!

Contratálo al
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Somos tu mejor opción.

Hospital de Chilecito

Concretaron un abordaje sobre “enfermedad celíaca”

Con presencia del equipo de la Coordinación de Nutrición del Ministerio de Salud a cargo de la Dra. Yalid Fabrizia, éste lunes los trabajadores del Hospital “Eleazar Herrera Motta” de Chilecito recibieron una capacitación denominada “Abordaje sobre la ruta asistencial de la enfermedad celíaca”.



El abordaje fue llevado a cabo por el equipo de Nutrición del Ministerio de Salud de la provincia.

Se trata de una jornada para trabajar de manera conjunta y organizada entre el Hospital Zonal que dirige la Dra. Claudia Salguero y la Cra. Sonia Turra; y la Coordinación de Nutrición del Ministerio de Salud, en lo que respecta a la ruta sanitaria de la celiaquía.

La misma consiste en pesquisa, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de personas con enfermedad celíaca.

En la oportunidad, se trabajó sobre el protocolo de derivación de las muestras del interior, a los servicios de laboratorio de los dos hospitales

de referencia ubicados en La Rioja capital: Hospital Enrique Vera Barros y Hospital de la Madre y el Niño. Asimismo, se trató el seguimiento en conjunto de los pacientes diagnosticados con celiaquía, considerando la misma, una enfermedad crónica de base. A su vez, se explicó acerca

de la entrega de constancia médica de enfermedad celíaca, la cual tiene beneficios.

Finalmente, el equipo de Nutrición del Ministerio de Salud agradeció a médicos, nutricionistas, enfermeros, administrativos y demás de personal de salud del Hospital “Eleazar Herrera Motta” y equipo de Nutrición de la Zona Sanitaria III, por estar presente en la jornada de capacitación. Posteriormente, invitó a participar de un Abordaje de la Red de Celiaquía, a desarrollarse el 16 de mayo del corriente año en Chilecito. Estuvieron presentes del Ministerio de Salud, la directora de la Coordinación de Nutrición Dra. Fabrizia Yalid y su equipo de trabajo; del Hospital Eleazar Herrera Motta, la Directora General Dra. Claudia Salguero, la Directora Administrativa Cra. Sonia Turra, la Jefa del Servicio de Nutrición y Alimentación Lic. Natali Cabello y equipo de nutricionistas; de la Zona Sanitaria III el Jefe Dr. Ricardo Gasparovich y el Administrador Cr. Walter Daniel Carrizo junto al equipo de nutricionistas.

En Ulapes

Jornada de Asesoramiento de la App APOS La Rioja Móvil

La semana pasada se organizó una jornada de descarga y asesoramiento sobre el uso de esta app, a través de la Dirección de Adultos Mayores. La misma se desarrolló en las instalaciones del Punto Digital de la localidad de Ulapes.

En la oportunidad, se recibió la visita de intendente Uriel Vargas y autoridades del departamento General San Martín, además de una gran cantidad de miembros de la comunidad.

Los vecinos aprendieron a descargar y utilizar la app, que permite acceder a servicios

de salud de manera más eficiente y realizar trámites en línea. Además, el personal de APOS brindó capacitación sobre credencial digital y clave token, herramientas fundamentales para validar, autorizar y acceder a servicios de salud. Todos los asistentes recibieron información sobre los servicios que ofrece la obra social provincial y cómo acceder a ellos a través de la misma o la aplicación.

Esta aplicación permite acceder de forma rápida y sencilla a la credencial digital, gestionar turnos y realizar trámites en línea, buscando mejorar la calidad de atención y acercar ser-



Esta jornada estuvo destinada a adultos mayores del departamento.

vicios a la comunidad afiliada, especialmente personas mayores.

Por su parte, desde la Municipalidad agradecieron “a todos los que participaron en la

jornada y a los presentes por su apoyo”. Asimismo, aseguraron que “seguimos trabajando para mejorar la atención y acceso a servicios para todos los vecinos”.



Este encuentro reunió a artesanos y artesanas representantes de los 18 departamentos de La Rioja.

Villa Castelli

Cuarto Encuentro de Artesanos de La Rioja

En un importante paso hacia el fortalecimiento de la identidad cultural local, se llevó a cabo el 4to Encuentro Provincial de Artesanos en Villa Castelli, cabecera de Gral. Lamadrid.

Este evento concretado días atrás, y organizado por el Consejo Provincial de Culturas, reunió a representantes de los 18 departamentos de La Rioja, destacando de esta manera “la colaboración entre el gobierno y la comunidad cultural”.

En la oportunidad, participaron el ministro Turismo y Culturas, Gustavo Luna; el intendente de General Lamadrid, Luis Orquera, la secretaria de Culturas, Patricia Herrera; y demás autoridades

en representación de todos los departamentos.

Durante este espacio de diálogo, se abordaron temas cruciales como la formación de la Escuela Latinoamericana de Gestión Cultural y la elección de representantes para la Feria del Libro 2025. Además, se discutieron iniciativas para fomentar el arte local y fortalecer las tradiciones propias de la provincia.

Cabe destacar que este encuentro no sólo promueve la cultura, sino que también potencia el turismo, mostrando la riqueza de La Rioja como un destino único lleno de historia y arte. FOTO: encuentro de artesanos.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
EN ULAPE DPTO. SAN MARTÍN,
2 DORM., COC-COM.,
PATIO Y ENTRADA P/AUTO.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20 MTS.
Consultas: 3804-668871

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
CASAS EN VENTA
*De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
*De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
*De 2 dorm., en construcción en La Quebrada (próximo a calle Cepeda Sur).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
En B° Los Algarrobos, diagonal fábrica Gualco, precio \$ 10.000.000. Comunicarse al:
3834-987970

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
TERRENOS EN VENTA:
*Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
*Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalen, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
DEPARTAMENTOS EN VENTA
*De 2 dorm., B° Centro.
*De 1 dorm., B° San Román.
*Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
EN ALQUILER
*Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
*Casa de 3 dorm., B° Centro.
*Dptos. de 1 dorm., amoblados, próx. a UNLaR.
*Dpto. pequeño de 1 dorm. en B° San Román.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS
Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: 1126392509.

PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
- 502 - VENTAS
- 503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

SERVICE PLOMERÍA GASISTA Guillermo
3804-518579

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493 FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES AIRES ACONDICIONADOS TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO TRABAJOS GARANTIZADOS TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280 PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA. INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO. TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

Su Clasificado Aquí
medios el independiente

¡ahora sí!

Económicos, Efectivos y Oportunos.

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**



BATERIAS

BATERIAS
Sufan 
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS


Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 **380 4613732**
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano 
Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

**EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!**

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Nueva etapa en educación riojana

Docentes de gestión privada recibirán capacitación en inteligencia artificial

En el marco del programa de alfabetización impulsado por la Secretaría de Gestión Educativa, el Instituto Superior de Formación Docente "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros" acompañado por la Dirección de Escuelas Públicas de Gestión Privada, lanza una capacitación de Inteligencia Artificial en Educación (Réplica 2025), destinada a docentes de escuelas públicas y privadas.

Esta propuesta formativa tiene como objetivo acompañar el crecimiento profesional de las y los docentes en el contexto del trayecto escolar 2025, ofreciendo herramientas innovadoras que permitan repensar las prácticas pedagógicas a la luz de los avances tecnológicos.

Esta capacitación está aprobada por el Ministerio de Educación de La Rioja (Re-

solución N°1.785/24), con certificación oficial, cuenta con puntaje docente y está fiscalizada y monitoreada por la Dirección General de Nivel Superior, garantizando así su calidad y pertinencia educativa. La modalidad de la misma es 100% virtual y sincrónica y será dictada por el Lic. Jorge Cabrera, en seis módulos consecutivos con evaluación final.

La Prof. Norma Mayesich, directora de Escuelas Públicas de Gestión Privada, y la Lic. Eugenia Folledo, rectora del ISFD "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros", coincidieron en destacar la importancia de seguir generando espacios de formación permanente para docentes del ámbito público y privado, apostando al fortalecimiento del sistema educativo provincial.

Esta capacitación marca el inicio de un camino de transformación que el mundo ya transita, con el propósito de seguir



Se ofrece herramientas innovadoras que permitan repensar las prácticas pedagógicas a la luz de los avances tecnológicos.

avanzando en las propuestas pedagógicas e innovadoras vinculadas al quehacer educativo de docentes y alumnos en el trayecto escolar 2025 y al que nuestras escuelas se suman con compromiso, visión de futuro y apertura a las tecnologías que enriquecerán la enseñanza y el aprendizaje.

Los interesados pueden registrarse en www.castrobarros.edu.ar, el costo de inscripción es de \$2.500 (dos mil quinientos pesos), inicia este martes 15 de abril a las 20 horas y tendrá continuidad los días 22 y 29 del corriente concluyendo el día 6 de mayo en el mismo horario.

PROFESIONALES

CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítrea Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 341
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES | ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

El derecho a la cultura



Por Carina Cabo

Pareciera que nadie podría poner en dudas que la cultura es un derecho universal, intransferible e inalienable, concepto sostenido desde diversos organismos internacionales, tales como la Declaración universal de los Derechos humanos proclamada en París por la Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948), donde, en su artículo 27, sostiene que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Asimismo, en 2001, la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural reafirmó que “la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”

Esto significa que todos los ciudadanos tenemos derecho a participar activamente en la vida cultural. Sin embargo, en plena campaña electoral, un candidato a concejal de la ciudad de Rosario propone reducir impuestos quitando reconocidas acciones culturales, cerrando espacios que dan lugar a los jóvenes, desarmando otros que fomentan el deporte en los barrios o vedando apoyo para mujeres vulneradas.

En contraposición a ello, sólo por mencionar un ejemplo, en la provincia de Santa Fe, hay un programa llamado “RE-SUENA”, vinculado al lenguaje musical que apuesta a la construcción de proyectos de vida para juventudes de entre 16 y 30 años y, en dos trayectos formativos, les



da herramientas para el desempeño laboral en oficios artísticos y culturales.

En estas contradicciones que presenciamos a diario, me parece interesante destacar la reunión que celebró el Consejo Federal de Cultura el viernes pasado donde participaron todas las provincias y acordaron articular una política cultural auténticamente federal.

En ese marco, la Región Centro, constituida por las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, plantearon que la integración, la cooperación y el fortalecimiento de las identidades regionales son claves para entender procesos futuros entendiendo que aún es aún una deuda pendiente. Es por esa razón que las provincias

mencionadas acordaron algunas ideas que intentan fortalecer tales como:

Infancias en el Centro: Realización de un encuentro anual para toda la región con el eje puesto en esta franja etaria desplegando las políticas culturales que desde las tres provincias se vienen implementando. Mercados Audiovisuales: articulación de los mercados ya existentes en la región en acciones de visibilización, fomento y convocatorias que los pongan en valor y les permitan desarrollar políticas de circulación, estímulo y fomento de la industria audiovisual a nivel regional. Mercado Editorial: con encuentro itinerante del sector editorial de la región con feria de editoriales, presentaciones de libros,

convocatorias de estímulo a proyectos editoriales innovadores y conferencias de referentes nacionales e internacionales del sector editorial.

Corredor Escena Central: líneas de fomento a la circulación y exhibición de proyectos escénicos de la región; estímulo al circuito de festivales de artes escénicas ya existentes y convocatorias para co-producciones a nivel regional que pongan en relación a los grupos y referentes del sector escénico de la Región Centro.

No es poco que, desde el interior, a veces desestimado, “se fomente la cultura del trabajo, contra la de la especulación y la apuesta, la cultura de la solidaridad, contra la del individualismo, la cultura de habitar lo público para dar tiempo y calidad de vida a las infancias, a las juventudes, a todos, sin preguntar quién es ni de dónde viene, contra la cultura del consumismo efímero”, tal como planeó la ministra de Santa Fe, Susana Rueda. Y, como sostuvo la funcionaria, “es especialmente en estos momentos críticos donde deben sostenerse y jerarquizarse los espacios públicos, porque allí es donde se desarrolla la cultura de lo cotidiano, nuestra identidad, lo que somos como argentinos. Si se pierde lo público se pierde la ciudadanía y queda reducida a espectadores y consumidores”. No quedan dudas que cada uno de los ciudadanos debe elegir de qué lado quiere estar.

Un futuro saludable: innovación en la atención médica

Por Ekaterina Podnebesnova

Argentina es un país donde la salud enfrenta retos significativos. La atención médica está, y siempre estará, centrada en las personas. Sin embargo, el mundo enfrenta una realidad alarmante: se proyecta un déficit de 11 millones de trabajadores sanitarios para 2030 (OMS, 2023). Este desafío requiere soluciones profundas y urgentes. ¿Cómo podemos garantizar que cada paciente reciba atención oportuna en un sistema que, aunque avanzado en muchas áreas, sigue enfrentando serias limitaciones?

La tecnología, sin duda, desempeña un papel fundamental. La inteligencia artificial y la digitalización han transformado nuestra capacidad de diagnóstico, permitiendo detectar enfermedades como el cáncer o las patologías cardiovasculares en etapas más tempranas y con mayor precisión.

En Argentina, según el Censo Nacional de 2022, el 39,1% de la población depende exclusivamente del sistema público de salud. La disparidad en la distribución de los profesionales médicos, con mayor concentración en zonas urbanas y menos en áreas rurales, genera desigualdad en el acceso a los servicios. La brecha en la cobertura sanitaria es evidente: el 47,4% de las personas que dependen del sistema público no consultó a un médico en los últimos 12 meses (UCA, 2022) ¿Cómo podemos mejorar la

equidad en el acceso a la atención médica?

CERRANDO LA BRECHA DEL ACCESO

En países como Argentina, donde la población está concentrada en grandes ciudades mientras muchas comunidades permanecen aisladas, garantizar el acceso a la salud sigue siendo un reto significativo. La implementación de tecnologías de monitoreo remoto ha permitido avances importantes, pero aún queda mucho por hacer.

El sistema de salud argentino enfrenta grandes desafíos, entre ellos la fragmentación entre los subsistemas público, privado y de obras sociales, lo que dificulta la eficiencia y el acceso equitativo a los servicios. Además, la creciente presión financiera en las instituciones sanitarias exige optimizar costos sin comprometer la calidad de atención.

En este contexto, la telemedicina y las tecnologías conectadas pueden ser herramientas clave. Un futuro en el que un médico en una gran ciudad supervise en tiempo real los tratamientos de pacientes en zonas rurales es posible. Sin embargo, para que esta realidad sea sostenible, es fundamental invertir no solo en la infraestructura tecnológica, sino también en la capacitación de los profesionales y en el fortalecimiento del sistema sanitario en su conjunto.

FORMANDO A LA FUERZA LABORAL DEL MAÑANA

El futuro del sistema de salud depende de sus profesionales. No basta con implementar herramientas avanzadas; también debemos formar a quienes las usarán. La capacitación constante es esencial para enfrentar desafíos que evolucionan tan rápidamente como las



tecnologías que los abordan.

En este sentido, los programas personalizados y las plataformas de simulación no solo mejoran las habilidades técnicas, sino que también preparan a los profesionales para un entorno en constante cambio. ¿Cómo asegurarnos de que esta formación inspire a los trabajadores de la salud a convertirse en líderes y agentes de cambio en sus comunidades?

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En una industria en la que las decisiones afectan directamente vidas humanas, la transparencia y la ética no son opcionales. Las empresas, los gobiernos y las organizaciones

deben trabajar en conjunto para fomentar prácticas que prioricen el bienestar de las personas por encima de cualquier otra consideración. La colaboración es un pilar central. Ninguna entidad puede resolver los retos del sistema de salud por sí sola. Las alianzas estratégicas, que combinen experiencia técnica con conocimiento local, son clave para implementar soluciones efectivas y sostenibles.

El camino hacia un sistema de salud más inclusivo, eficiente y humano está lleno de retos, pero también de oportunidades. Este es un llamado a todos los actores involucrados: juntos, podemos construir un futuro más saludable para todos.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MÁS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente



Email: deportesindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 - 15

Liga de Campeones

Real Madrid-Arsenal e Inter - Bayern Munich, jugarán esta tarde desde las 16:00 los encuentros revanchas por 4tos. de final de la Liga de Campeones. Ayer, PSG y Barcelona clasificaron a semifinales, pese a perder ambos frente al Aston Villa (3/2) y Borussia Dortmund (3/1) respectivamente.

Liga Federal - Fue 82/75 en un duro juego

Facundo le ganó a GEPU y pelea arriba

Facundo logró un trabajoso pero merecido triunfo (82/75) sobre GEPU de San Luis, y se mantiene expectante en la pelea de arriba de la Conferencia Oeste "A" de la Liga Federal. El "verde" con mejor juego de conjunto y buena efectividad desde el perímetro fue construyendo un triunfo clave para sus aspiraciones.

El festejo efusivo de los jugadores de Facundo -luego del último bocinazo- tras el saludo formal con sus pares de San Luis, fue el fiel reflejo de la importancia que el "verde" le dio al juego y como lo disputó.

Fiel a su estilo de juego, presión alta y mucho dinámica, el "Verde" buscó el protagonismo desde el primer salto, para colmo estuvo fino desde el perímetro -cinco bombazos- para tomar el control del juego y en los guarismos, J. Escalante (6pts) dos triples, J. Fuentes Fody, Lautaro Torres y Agustín Pica -una bomba cada uno- todos viniendo de la banca, y el debutante Lucio Longoni -buena talla- (4) y R. Luna (4), también sumaron.

La visita mostró lo suyo para que fuera un juego de palo y palo, Nazareno Bortazo (8pts) L. Gómez (5) y J. Costa -triple- sumaron para mantenerse a tiro, el chico lo ganó el local 26/21.

En el segundo cuarto siguió con la presión alta, recuperar y correr, aunque otra vez la clave estuvo en el perímetro -cinco triples- Bruno Herrera (6pts) dos triples, J. Escalante (6) dos triples y A. Pica -otra bomba- seguían encendidos, J. Fuentes Fody (4), R. Luna y Longoni, también aportaron goles, para ampliar la ventaja.

En la visita el base Santi Costas (8pts) y N. Bortazo (5) los goleadores puntanos, que redoblando esfuerzo daban batalla,



El debutante Lucio Longoni, gana por potencia ante la marca de S. Acosta y convierte para el "verde" que ganó un juego clave.

aunque los guarismos no lo favorecían. El cuarto lo ganó Facundo 25/17 (51/38) el global, ventaja de 13pts., al cabo del primer tiempo. En la reanudación nuevamente el local, salió a presionar alto, defensa fuerte y mucha dinámica para correr, así volvió a dominar las acciones desde el goleo repartido, por la rotación constante del coach, Santiago Nessman (8pts) -todos en la pintura- el longilineo L. Longoni (4) determinante en el

SINTESIS

Estadio: Jorge "Gury" Cáceres

Facundo (LR)...82 (26+25+22+09)
GEPU (SL).....75 (21+17+16+21)
Jueces: Matías Montoya - Rodrigo Fernández Mallea

FACUNDO: J. Rama 1, M. Vergara 1, J. Escalante 14, B. Herrera 6, y R. Luna 7; (fi); J. Fuentes Fody 13, M. Pica 13, S. Nessman 11, L. Longoni 13, y L. Torres 3; D.T. Mario Vildoza
GEPU: S. Costa 15, J. Costa 3, L. Gómez Quintero 19, N. Bortazo 22, y A. Maldonado 3; (fi); J. Costa 3, L. Sola 8, S. Ferrer 2, D.T. Rafael Costa.

tablero defensivo, dos bombazos de Agustín Pica (6pts), otro de Juan Fuentes Fody, para ganar el cuarto 22/16 (73/54) el global, ventaja de 19pts., aunque la máxima llegó a ser de 22pts., y la visita con mucha entrega reacciono en el final y achico la brecha.

El último cuarto casi resulta fatídico para Facundo, que se relajó demasiado, falló goles fáciles, el perímetro también perdió eficacia, y la visita con un enorme tarea de Nazareno Bortazo (9pts) en el cuarto, goleador del juego 22pts., Santi Costas (7) un triple, otro de L. Sola, encendieron las alarmas al máximo nivel, cuando se puso a solo cinco puntos 76/71 a falta de 4'. El "verde", que estuvo mucho tiempo sin convertir, lo cerró con un triple de Fuentes Fody, una volcada espectacular de L. Longoni, y un par de puntos más, aunque terminó aguantando los trapos, el cuarto lo ganó la visita 21/9 la chapa final (82/75) para Facundo que volvió a sonreír justo antes del clásico con el "Rojo".



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

Le ganó 87 a 77 - Con un gran regreso de Cristian Verón

Riojano le puso freno al líder Huracán

Un Riojano "recargado", que tuvo el regreso immaculado del hijo pródigo Cristian Verón, se cargó al líder Huracán Las Heras de Mendoza, ganándole con autoridad 87/77 y se volvió a acomodar en la lucha por la clasificación de la Conferencia Oeste A de Liga Federal.



Cristian Verón y la pelota ante varias marcas. El hijo pródigo volvió a su casa y Riojano frenó al líder.

El regreso de Cristian Verón fue todo lo que Riojano necesitaba. En una noche vibrante y con momentos de alto vuelo, el "Decano" se impuso por 87 a 77 sobre Huracán Las Heras y le puso fin a una racha adversa con una victoria que vale más que dos puntos.

El encuentro, válido por la Zona Oeste A, tuvo un desarrollo cambiante pero siempre controlado por el conjunto riojano, que encontró su mejor versión en la primera mitad.

Con intensidad defensiva, circulación fluida y efectividad desde el perímetro, Riojano dominó el arranque y llegó a sacar una máxima de 21 puntos (46-25), a falta de 2 minutos 40 segundos para el cierre del segundo cuarto.

Parecía que la historia se quebraba ahí, pero Huracán, fiel a su estilo y a su condición de líder e invicto ante equipos riojanos, reaccionó con dos triples consecutivos sobre el cierre de la primera mitad para mantenerse con vida y

renovar expectativas de cara al complemento.

El tercer y cuarto período fueron, como se esperaba, un verdadero duelo de alto voltaje. Huracán ajustó las marcas, subió el tono físico y propuso un juego golpe por golpe. Pero Riojano no se quedó, con Verón como abanderado (22 puntos, 5 rebotes y 5 asistencias), y un trabajo colectivo sólido, mantuvo la ventaja inicial y supo gestionar los momentos clave para quedarse con el triunfo.

También Matías Ponzoni fue fundamental en ataque (18 puntos y 7 rebotes) con gran agresividad. Juan Farías sumó desde el perímetro, Dante De la Vega se destacó en defensa y los juveniles, especialmente Leo Moyano, respondieron con personalidad cuando les tocó entrar.

Del lado visitante, Martín Irrutia fue el máximo anotador con 19 pts, Ramiro Méndez aportó 16 y Benjamín Marchiaro reunió una doble figura con 12 puntos y 11 rebotes pero que no alcanzó para revertir la historia.

SINTESIS

*-Cancha: "El Decano"

Club Riojano.....87 (24 +22 +20 +21)

Huracán (Mza).....77 (11 +20 +19 +27)

Arbitros: Eric Páez y Matías Moreno

RIOJANO: D. De la Vega 6, M. Ponzoni 18, J. Farías 11, M. Camacho 6 y C. Verón 22 (FI); T. Ghietti 8, L. Moyano 5, H. Acuña 9 y F. Zaccherini 2.- DT: Diego Vega.

HURACAN: J. Marini 6, O. Lager 8, M. Irrutia 19, L. Núñez 6 y R. Méndez 16 (FI); L. Musante, D. Dal Dosso 2, B. Marchiaro 12, J. Tizza y R. Giaccone 8.- DT: Agustín Pujol.



Dante de la Vega debió fajarse en el poste bajo, clave para neutralizar los pivotes del "globo".

Ajustado 73 a 71

Banco ganó un partido vital ante Chamical

En un partido cambiante y con cierre vibrante, Banco Rioja venció a Chamical Básquet por 73 a 71, logró su segunda victoria consecutiva y despegó del fondo. Francisco Arrúa resultó el máximo anotador del encuentro con 21 puntos, mientras que Duarte sumó 13 para la visita.

La primera mitad fue sumamente pareja. Chamical mostró intensidad en defensa y apostó constantemente por el tiro de tres puntos, una estrategia que no le dio demasiados resultados a lo largo del juego.

En el primer cuarto, los triples de Castro y un cierre agónico de González dejaron el marcador apenas favorable para el local.

Durante el segundo cuarto, la visita aprovechó algunas desconcentraciones y logró tomar distancia, nuevamente gracias a sus intentos desde el perímetro. Sin embargo, Banco Rioja se mantuvo en partido con Arrúa y los aciertos de Lucas Díaz. El parcial terminó 17-15 para Chamical, que se fue al descanso con una mínima ventaja.

El tercer cuarto marcó un quiebre en el encuentro. Chamical arrancó errático abusó del tiro externo y Banco Rioja capitalizó ese momento con un juego más colectivo y físico.



Una volcada de Santillán tras un robo encendió al público, y desde ahí el local se fortaleció en la pintura. Con una defensa sólida y un ataque bien distribuido, el local ganó el parcial 22-8 y sacó una diferencia que sería clave (57-44)

En el último capítulo, Chamical encon-

tró algo de ritmo, presionó alto y recortó la ventaja con una arremetida final que puso en aprietos al local.

A pesar de los errores defensivos y del empuje visitante, Banco logró resistir en los minutos decisivos, hizo valer la ventaja conseguida en el tercer período y aunque

SINTESIS

*-Cancha: Gigante de la Alem

Banco Rioja.....73 (20 +15 +22 +16)

Chamical Básquet....71 (19 +17 +08 +27)

Arbitros: Matías Moreno y Ezequiel Díaz.

BANCO: F. Cosolito 10, P. Feder 6, F. Arrua 21, J. Meza 16 y B. Santillán 6 (FI); L. Díaz 8, A. Pereyra 6, A. Ramos y R. Balali.- DT: Gustavo Orona.

CHAMICAL: I. Echevarría 10, J. Carrizo 12, S. Bieschke 6, J. Castro 6 y A. Duarte 13 (FI); A. Sollberg, M. Quagliotti 1, L. Loto, V. Ojeda y D. Contreras 12.- DT: Diego Giménez.

perdió el cuarto (27/16) le alcanzó para hacerse de la victoria por 73 a 71.

Banco Rioja mejoró su récord (3/5) en la Conferencia Oeste A y buscará extender su racha el lunes 21 de abril, cuando visite a Facundo; mientras Chamical quedó con marca (3/7) e irá por la recuperación en casa ante Riojano, el próximo martes 22 de abril.





SIN



NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS



☎ 3804-551200

☎ 0800-888-0707



Embajadores argentinos

La comisión de Acuerdos del Senado, que comanda la legisladora Guadalupe Tagliaferri de la Ciudad de Buenos Aires, avanzó ayer con los pliegos del Ejecutivo que designan a Alejandro Carlos Francisco Oxenford y Wenceslao Bunge Saravia como embajadores en los Estados Unidos y España, respectivamente.

Sesión Diputados

Francos irá al Congreso a pesar del intento del PRO de suspender

Guillermo Francos tiene decidido ir al Congreso hoy y Martín Menem está determinado a sostener la sesión informativa que estaba prevista desde hace más de 10 días y que el PRO intentó suspender con sólo 48 horas de antelación.



Guillermo Francos tiene decidido ir al Congreso.

El tema que inundará la sesión de hoy es delicado. Francos irá a responder sobre distintos temas, incluida la gestión, la economía, las privatizaciones, etc. Pero el plato fuerte será su deposición sobre el caso LIBRA, en la primera ocasión en que un funcionario nacional irá al Congreso a responder preguntas sobre el caso que hizo trastabillar fuerte a Milei en el arranque del año electoral.

En el Gobierno se sienten fortalecidos después la salida del cepo y creen que Francos

En la Casa Rosada algunos deslizan que no ven motivos espurios detrás de la carta que envió el bloque que preside Cristian Ritondo. Otros ven un intento de la tropa amarilla que tiene cercanía con el Ejecutivo de congraciarse con Mauricio Macri tras los desaires que sufrió durante los acercamientos de la semana pasada entre los suyos y Karina Milei.

“Simplemente se quieren ir de vacaciones”, dijo un funcionario en la Casa Rosada, ávido por bajarle el tono al pedido que hizo primero a través de una carta infor-

mativa dirigida a Martín Menem. “(Queremos) solicitarle tenga a bien trasladar al Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Guillermo Francos, nuestro interés en reprogramar su asistencia a esta H. Cámara para la Sesión Informativa prevista para el día miércoles 16 de abril del corriente”, dice la carta.

Y cita como motivos “las dificultades de gran parte de los miembros de este bloque para concretar reservas de transporte en la fecha mencionada como consecuencia del feriado de jueves y viernes Santo”.

tiene espalda para ir hoy y, también, el 22 de abril, cuando está prevista la interpelación que se aprobó en Diputados la semana pasada. Pero hay quienes sospechan de un intento de que el jefe de Gabinete—junto a los otros citados: el titular de Economía, Luis Caputo; de la Comisión Nacional de Valores, Roberto Silva, y el de Justicia, Mariano Cúneo Libarona—vaya directamente a responder en una jornada fijado específicamente para hablar de eso. Y durante la cual nadie esté tomándose unos días libres.

Confirman el procesamiento de Alberto Fernández por violencia

La Cámara Federal porteña confirmó ayer el procesamiento del expresidente Alberto Fernández por violencia de género hacia la ex primera dama Fabiola Yañez, en una decisión que lo dejó en condiciones de ser enviado a juicio oral.

La decisión fue de la sala II del Tribunal de Apelaciones, con los votos de los jueces Martín Irurzun y Eduardo Farah, y la disidencia de Roberto Boico, según la resolución.

Fernández quedó con procesamiento confirmado por “lesiones leves y lesiones graves agravadas por haberse cometido en un contexto de violencia de género y por amenazas coactivas”. También se confirmó un embargo de 10.000.000 de pesos sobre los bienes del exmandatario y se desestimaron los planteos de nulidad promovidos por su defensa. “Es probable que los delitos se hayan cometido del modo en que fueron descriptos por las partes acusadoras”, afirmó el juez Martín Irurzun en la resolución, de 82 carillas.

Los hechos “sucedieron en un ámbito muy especial (la Quinta Presidencial de Olivos), fuertemente custodiado por funcionarios federales bajo el mando de Fernández”, advirtió Irurzun. “Se ha establecido que, forzada por la naturaleza de su relación, la víctima tuvo que practicar una suerte de reclusión en un espacio para huéspedes de la residencia. También que tenía un alto grado de aislamiento—fue auxiliada por familiares directos que declararon en la causa—. Valorar en su justa dimensión este contexto es fundamental”, concluyó al confirmar el procesamiento. Yañez “era alguien que notoriamente estaba en una situación de desigualdad de poder, al interior y exterior de la pareja, con relación a su victimario”, agrega la sentencia. En un contexto así, “por imperio del sentido común más básico, es razonable presumir que, en ese momento, no guió a sus acciones otra finalidad que pedir algún modo de auxilio sobre una situación que, efectivamente, había pasado, estaba pasando y, evidentemente, seguiría pasando”, advirtió el juez.

ATE definió nuevas protestas en todos los organismos públicos

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunció ayer una nueva “Jornada de Lucha” para el próximo miércoles 23 de abril, en rechazo a la paritaria “firmada por debajo de la inflación” y la “devaluación” impuesta por el gobierno de Javier Milei.

“No le podemos dar tregua a un Gobierno que está perdiendo el consenso social. El daño que nos causaron a los estatales con la complicidad de otro sindicato en la última paritaria es irreparable”, sostuvo el secretario general del gremio, Rodolfo Aguiar.

“Tenemos que multiplicar las protestas en todos los sectores para rechazar la posibilidad que se siga recortando en el Estado y convocar a seguir afiliándose a ATE. Necesitamos

ser mayoría en el Estado nacional para impedir el fraude en las paritarias”, afirmó Aguiar.

A su vez, cargó contra el presidente Milei y el nuevo acuerdo con el FMI por US\$20.000 millones.

“La medida de fuerza que hemos definido nos tiene que permitir también poner en cuestionamiento el nuevo acuerdo. Un entendimiento que se traduce en más ajuste para los jubilados y menos derechos para todos los trabajadores. Tenemos que rechazar la injerencia del Fondo en la economía y en la vida cotidiana de las argentinas y los argentinos”, advirtió.

Agregó, además, que “hay que impedir” que Milei cumpla con las “amenazas” de



ATE definió nuevas protestas en todos los organismos públicos.

“seguir ajustando” sobre el sector público y “acelerar el proceso de privatizaciones”.

Las protestas comenzarán el miércoles 23 a las 11 con asambleas, paros, radios

abiertas, cese de tareas y retiros de los lugares de trabajo con el objetivo de “alcanzar la mayoría en el Estado” y “revertir la situación salarial” en el sector público.

En la frontera Norte

Ordenaron el despliegue de las Fuerzas Armadas

En el marco de la lucha contra el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas en zonas críticas del norte de Argentina, el Ministerio de Defensa de la Nación dio inicio al plan “Operación Presidente Julio Argentino Roca” que ordena el despliegue de medios y personal militar en la Frontera Norte y Noreste del país.

El operativo comenzará hoy y se extenderá hasta el 15 de diciembre de este año. Tendrá como eje principal la intervención de las Fuerzas Armadas en las denominadas Zonas de Seguridad de Fronteras, excluyendo pasos habilitados y zonas urbanas, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Decreto Reglamentario N° 1.112/2024.

Así lo determinó el Ejecutivo en una resolución 347/2025, publicada esta madrugada en el Boletín Oficial. El texto estableció los principales lineamientos de la operación, dentro de los mismos se detallan: la creación de un Comando Conjunto y la designación del Comandante a cargo; la participación del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y la coordinación de las actividades de adiestramiento.

Reducida en dos palabras, la “Operación Roca” se suma al ya avanzado Plan Güemes, el cual se ejecuta desde el año pasado y que en las últimas horas del lunes tuvo su segundo lanzamiento en un acto que fue encabezado por el titular de

la cartera de Defensa, Luis Petri; la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, y el gobernador de la provincia de Salta, Gustavo Sáenz. “Pusimos en marcha el nuevo corredor que abarca Tartagal, Aguaray y Salvador Mazza. Esta es una zona crítica de nuestra frontera, y era urgente reforzar la presencia del Estado con decisión y sin medias tintas”, precisó el mandatario provincial en un posteo de X.

El despliegue se inscribe en lo previsto por la Ley de Defensa Nacional, que define a la protección nacional como “la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas”.



Truncan intercambio y incautan más de 25 kilos de cocaína

Gendarmería decomisó más de 25 kilos de cocaína durante un intercambio y en tres días detuvo a seis miembros de una organización delictiva. Los procedimientos fueron efectuados consecutivamente con el fin de desbaratar la estructura de una banda narcocriminal, que operaba en las provincias de Buenos Aires y Río Negro.

En el marco de una causa vinculada al narcotráfico, el Juzgado Federal N° 3 de Rosario en conjunto con la Procuraduría de Narcocriminalidad (NEA) encomendaron al personal del Escuadrón de Operaciones Antidrogas de Gendarmería Nacional continuar con las tareas de inteligencia criminal sobre una banda delictiva que opera en las provincias de Buenos Aires y Río Negro y mantiene nexos de distribución con una organización criminal de Santa Fe.

Durante meses de análisis e intercambio de información, escuchas telefónicas, los gendarmes lograron determinar una posible entrega de estupefaciente, que se concretó en el ingreso de la localidad de Roque Pérez (Buenos Aires).

Allí, los uniformados sobre la AU 205 observaron como un transporte de carga sobrepasó la estación de servicios y a unos 200 metros dos vehículos se aproximaron al camión, traspasando bultos entre los rodados. Al impartir la voz de alto en nombre de la Fuerza, identifican a las personas que participan en la maniobra. A simple vista, en el interior de la cabina hallan cajas con paquetes rectangulares envueltos en cinta color amarillo y dinero en efectivo. Los tres hombres, eran los encargados de recibir un total de 7 kilos 289 gramos de cocaína.

Los efectivos avanzaron con las pesquisas e identificaron una comunicación entre la pareja de uno de los detenidos. Implementaron un operativo en el domicilio de la mujer, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El personal de la Fuerza confirmó que la ciudadana realizaba el traslado en un automóvil de documentación importante para la causa, relojes y joyas.

Las últimas dos detenciones se llevaron a cabo ayer, cuando los uniformados inspeccionaron simultáneamente siete inmuebles (ubicados en Buenos Aires, CABA y Río Negro), donde se incautó 18 kilos 5583 gramos de cocaína, dos armas de fuego, 35 municiones de distintos calibres, 32.578.650 pesos argentinos, 17.188.560 pesos argentinos en cheques y 3.200 dólares. Asimismo, secuestraron 20 celulares, balanzas de precisión, dispositivos de localización y tecnológico.

Se quebró Dalma al hablar de Maradona en el juicio

La undécima audiencia del juicio por la muerte de Diego dio lugar a uno de los testimonios más esperados para el desarrollo del debate oral: la declaración de Dalma Maradona, la hija mayor del Diez, quien se presentó ayer ante los jueces para dar detalles sobre el accionar del equipo médico que asistió a su padre en los días previos a su fallecimiento.



Dalma Maradona en el juicio: "Compartí mi vida con mi papá y el último tiempo ya no lo reconocía, no se reía".

Dalma llegó al Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 de San Isidro pasadas las 14 horas. Lo hizo acompañada de su hermana Gianinna -que ya había estado en el edificio de la calle Ituzaingó al comienzo del juicio- y de su madre Claudia Villafañe, quien hasta ahora nunca se había hecho presente en la sede judicial sanisidrense.

Su testimonio comenzó casi dos horas después de su citación, a las 16 horas. Fue luego de un cuarto intermedio y la resolución de un planteo de nulidad tratado entre las partes.

A su turno, Dalma recordó las últimas semanas antes de la muerte de Diego y aseguró que ella había advertido reiteradas veces que el estado de salud de su padre estaba deteriorado. Además, se largó a llorar cuando habló de cómo era Maradona como papá y recordar el día que se enteró de su deceso.

"Le habíamos dicho a Luque, Cosachov y Díaz que no lo veíamos bien a papá. Caminaba mal, a veces lo sentíamos un poco perdido, nos llamaba por video llamada y no entendíamos lo que decía", dijo en referencia al equipo médico perso-

nal del Diez, quienes ahora están imputados su responsabilidad en el fallecimiento de Diego.

Ante el insistente reclamo de las hijas, los profesionales siempre respondían lo mismo, según Dalma: "Ellos nos decían que era momentáneo, que tenía semanas buenas y malas, pero que estaba bien, que estaba medicado".

Para la mayor de las hijas del astro del fútbol, todo cambió el día del último cumpleaños de Maradona. Más precisamente tras la celebración que se hizo en el estadio del club Gimnasia y Esgrima de La Plata, donde públicamente se lo vio con limitaciones físicas. "Cuando mi papá sale a la cancha y todos lo vieron mal en la televisión fue muy notorio. Era lo que nosotras veníamos diciendo. Mi papá no estaba bien, estaba lento, perdido. A partir de ese día sí empezaron a decir que había que hacerle estudios, pero nosotras lo decíamos de antes", recordó Dalma.

Luego volvió a apuntar contra los imputados Luque, Cosachov y Díaz, a quienes señaló como quienes convencieron a los familiares de que la internación domiciliar era la mejor opción para Maradona luego de la operación de cabeza a la que fue sometido el Diez a principios de noviembre de 2020.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

EDICTOS JUDICIALES

La Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 3, Dra. María Carolina Vargas - Secretaria Unica a cargo de la actuario, Proc. Teresita de la Vega Ferrari, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, en los autos Expte. N° 10300241000026083 - Letra "D" - Año 2024 - Caratulado: "DELGADO MANUEL ARTURO/SUCESION AB-INTESTATO", cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: DELGADO MANUEL ARTURO-DNI N° M6.723.756, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley - Art. 2.340 del C.C. y C.; y Art 340 y 342 del C.P.C. Edictos por UN (1) DIA en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. La Rioja 11 de Abril de 2025. **VTO.: 20-4-2025.**

La Sra. Titular de la Sala Unipersonal Segunda de la Cuarta Circunscripción de la Cámara en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaria Civil "B" a Cargo del Dr. Franco Darío Sorria, hace saber por CINCO (5) VECES en los autos Expte. N° 40102250000041815 - Letra "M" - Año 2025 - Caratulado: "MORANDI NATALIA VERONICA y OTROS c/ MAYO DE MO-

RALES LOLA AMERICA y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", que la Sra. Natalia Verónica Morandi y otros han iniciado Juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto a un inmueble ubicado en la localidad de Aimgogasta, Dpto. Arauco de esta provincia de La Rioja sobre calle Joaquín V. González N° 375, cuyas medidas y linderos son: al NORTE mide 18,18 mts (puntos 1 y 2) con propiedad de H. Chumbita de Villacorta; al ESTE mide 97,21 mts. (puntos 2-3) con propiedad de Ernestina Herrera de Alba; al SUR mide 9,40 (punto 3-4) y 5,74 mts (punto 4-5) y 15,21 mts (punto 5-6) con Calle Joaquín V. González y Angélica M. del V. Villegas de Vera, al OESTE mide 11,44 mts (punto 6-7), 2,31 mts (punto 7-8), con Blanca A. Herrera de Rodríguez 16,78 mts (punto 8-9) 13,50 mts (punto 9-10) con Olga B. Ramos; 5,20 mts. (punto 10-11) con Daniel G. Salom; 2,27 mts (punto 11-12) 9,93 mts (punto 12-13) con Juan C. Bonetto y Nicolás E. Porrás; 31,40 mts (punto 13-14) y 10,75 mts (punto 14-15) con Oga B. Ramos y Miguel A. Villega que tiene una superficie total de 2.729,26 m2. Su Nomenclatura Catastral es: Dpto. 04, Circunscripción 1, Sección B, Manzana 18, Parcela 40.- En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho a quien o a quienes se consideran con derecho sobre el predio descripto, dentro

del término de DIEZ (10) DIAS, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. SECRETARIA, 14 de abril de dos mil veinticinco. **VTO.: 20-4-2025.**

La Dra. María Cecilia González, Jueza de Paz Letrado N° 1, Secretaria Unica de la actuario, hace saber por UN (1) DIA en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en diario o periódico de circulación de esta circunscripción que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la extinta CAROLINA ELVA DIAZ DNI N° 0.623.852 a comparecer dentro de los TREINTA (30) DIAS posteriores a la publicación y bajo apercibimiento de ley, en autos Expte N° 10100241000025978 - Letra "D" - Año 2024 - Caratulado: "DIAZ, CAROLINA ELVA/SUCESION AB INTESTATO". Secretaria, 10 de Abril de 2025. **Vto. 17-04-2025.**

La Sra. Jueza de la Excelentísima Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja Dra. Rita Silvina Albornoz, Secretaria "A", en los autos Expte N° 20101250000041275, Letra "G" Año 2025, Caratulado: "GARCIA MARCELA ALEJANDRA/SUCESION AB INTESTATO" se ha dispuesto la publicación de

edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante "García Marcela Alejandra DNI N° 18.402.440 para que comparezcan dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Chilecito, 31 de marzo de 2025. **Vto 17-04-2025.**

El Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, Juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "A" de la Sala Unipersonal N° 9 a cargo del Sr. Sergio Gabriel García, Prosecretario de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, CITA Y EMPLAZA al Sr. HUGO VILLALON DNI N° 26.643.340 de domicilio desconocido, a comparecer a estar a derecho en el término de seis (6) días a contar desde la última publicación, en los autos caratulado: "PONCE MIGUEL ANGEL- S/ADOPCION" (Expte N° 10401230000033919-P-2023), bajo apercibimiento de ley Arts. 632 del C.C. y C.N y art. 271 del C.P.C (Art. 5 inc. F. Ley 9.357) Edictos por dos veces en un diario de circulación local. La Rioja, Abril de 2025. **VTO.: 17-4-2025.**

La Señora Jueza de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal

y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaria "B" a cargo de la autorizante, hace saber que en los Autos Expte. N° 20202240000040781 - Año 2024 - Letra "C"- Caratulado: "CEBALLOS, OSCAR RAMON / SUCESION AB INTESTATO", se ha dispuesto la publicación de Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en por cinco (5) veces en un Diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Oscar Ramón Ceballos D.N.I. N° 8.295.811 a presentarse dentro de los treinta (30) días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación local.-Chilecito, La Rioja, 5 de marzo de 2025.- **VTO.:16-04-2025.**

El señor Juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez de la primer Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja Secretaria "A" Sala "8" a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, secretario, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con una nomenclatura catastral: Dpto. 01-Circunscripción "1" Sección "H" manzana "509" parcela 35 se ubica en esta

Provincia de La Rioja, Departamento Capital, sobre la Acera Sud de calle Bartolomé Mitre del Barrio Parque Industrial, y que mide: De frente al Norte cincuenta metros con cinco centímetros (50,05m), en su contra frente al Sud: cincuenta metros con diecisiete centímetros (50,17m), en su costado Este: noventa y nueve metros con noventa y cuatro centímetros (99,94 m.) y en su costado Oeste: Noventa y nueve metros con treinta y tres centímetros (99,33m) haciendo una Superficie total: de cuatro mil novecientos noventa metros con setenta y seis centímetros (4.990,76 m.) y linda: al Norte: con calle Bartolomé Mitre de su ubicación, al Sud: con lote "27", al Este: con lote "g" y al Oeste: con lote "f", Disposición N° 027290 de fecha 16 de mayo del año 2024; A comparecer a estar en derecho a los fines de que formulen oposición, en los Autos Expte. N° 10401240000039511 - Letra "S" - Año 2024 - Caratulado: SAINE, GABRIEL EDUARDO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACION POSESORIA)" dentro del término de diez (10) días computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y un diario de circulación local de esta ciudad Art. 409, Incs. 1° y 2° del C.P.C.-Secretaría, 11 de marzo de 2025. **VTO.: 16-04-2025.**

En procedimientos decomisaron 327 kilos de cocaína en “ladrillos”

Ocurrió en la Patrulla Fija “El Naranjo”, en donde los uniformados fueron alertados por el can de la Fuerza que derivó en el hallazgo de 207 kilos del estupefaciente dentro de un piso falso en el semirremolque de un camión. En el segundo, personal de la Sección “Cafayate” detectó que el conductor de una camioneta ocultaba 120 kilos de la droga.



Como resultado de ambos operativos, hay dos detenidos.

Ubicados sobre la intersección de las Rutas Nacionales N°34 y N°9, en la noche del domingo, personal de la Fuerza dependiente del Escuadrón 45 “Salta” detuvo un camión con semirremolque proveniente de las Lajitas con destino a la provincia de Tucumán.

Durante la recorrida alrededor del transporte de cargas, los gendarmes notaron signos de que los tornillos del piso del semirremolque fueron removidos. Ante ese detalle, el can antinarcóticos mientras pasaba por debajo del acoplado, detuvo su paso y le marcó a los funcionarios la posible presencia de estupefaciente en esa área.

Esos indicios derivaron en el hallazgo de un doble fondo debajo del suelo, que

ocultaba 197 paquetes rectangulares. Luego, en presencia de testigos fueron sometidos a la prueba de campo narcotest en donde arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso total de 207 kilos 247 gramos. El segundo procedimiento tuvo lugar sobre la Ruta Nacional N°68 en el Departamento de Cafayate en donde los funcionarios detuvieron la marcha de una camioneta Dodge Ram 2500 que su conductor manifestó estar viajando para realizar “turismo de aventura”.

Siguiendo con lo mencionado por el ciudadano, a simple vista trasladaba un soporte metálico para carpa sobre la caja del rodado pero al inspeccionar los gendarmes notaron anomalías en el torpedo. Allí detectaron paquetes rectangulares.

Con ese hallazgo, los gendarmes realizaron una inspección minuciosa que derivó en el descubrimiento de un techo de madera debajo del colchón de la carpa que también ocultaba “ladrillos” y en un doble fondo detrás de los paneles laterales de la caja.

En presencia de testigos, se extrajo un total de 112 paquetes rectangulares que al ser sometidos a la prueba de campo Narcotest arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso total de 120 kilos 649 gramos. En ambos procedimientos intervino La Unidad Fiscal de Salta que dispuso el secuestro de la droga hallada y de los rodados involucrados. Como así también, ordenó la detención de los dos conductores.

Murieron tres nenes en el incendio de una casa

En la madrugada de este lunes, tres hermanos de 9, 4 y 11 años murieron en un trágico incendio seguido de un derrumbe en una vivienda en Villa Jardín, ubicada en las intersecciones de las calles Giachino y Guatemala en la localidad de San Fernando en el norte del Conurbano bonaerense.

El fuego, que comenzó bajo circunstancias que aún se desconocen, causó la caída de la planta alta de la casa, que contaba con un piso de madera. Además de los menores fallecidos, otros tres miembros de la familia, de 12, 24 y 43 años, fueron rescatados y trasladados a hospitales cercanos, algunos con heridas graves. El hecho se produjo en horas de la madrugada, cuando los vecinos fueron alertados por el humo y las llamas que consumían la estructura de dos plantas. De acuerdo con testigos del hecho, las condiciones de la vivienda hizo que el fuego se propagara con rapidez. Las primeras investigaciones apuntan a determinar las causas que originaron el fuego, aunque aún no se descarta ninguna hipótesis.

Según informó el portal San Fernando Nuestro, las víctimas fatales fueron tres menores: Joaquín Cañada, de 9 años; Milena Vázquez, de 4 años; y Uriel Barboza, de 11 años. Los niños se encontraban en la planta alta de la vivienda en el momento en que el fuego se descontroló. Las víctimas fueron encontradas sin vida entre los escombros de la estructura.

De inmediato, ocho dotaciones de bomberos se hicieron presentes en el lugar. El esfuerzo de los rescatistas permitió salvar a una niña de 12 años fue rescatada con signos de gravedad y se encuentra internada en el Hospital Petrona V. de Cordero. Los otros dos sobrevivientes, Gerardo López (43) y Lucía López (24), fueron trasladados al Hospital Municipal San Cayetano. Ambos adultos presentan lesiones graves, pero se encuentran fuera de peligro, tal como precisaron los médicos.

El lugar fue custodiado por los equipos de bomberos, que trabajaron incansablemente para sofocar las llamas y evitar que el fuego se propagara a las viviendas vecinas.

Córdoba

Muerte de bebés: la enfermera volvió a decir que es inocente

El juicio por la muerte de cinco bebés y el presunto intento de homicidio de otros ocho en el Hospital Neonatal de Córdoba entró en su etapa final con la segunda declaración de la principal acusada, la enfermera Brenda Agüero. Ayer tomó la palabra ante los jueces y el jurado para reiterar que es inocente y que nunca le hizo daño a un recién nacido.

La declaración de la mujer acusada de ser una asesina serial duró menos de 20 minutos y no accedió a responder preguntas.

“Soy muy consciente de lo que me acusan, pero yo no fui. Llevo tres años detenida, lo digo y no lo puedo creer, todo este tiempo por algo que no cometí. No sé de qué forma ya decirlo,

me están acusando de algo que no hice”, sostuvo.

Además, Agüero dedicó un tramo de su monólogo para explicar por qué sonríe tan seguido durante las audiencias, gestos que desde las querellas tomaron como “cínicos”. “A la sonrisa yo solamente la hago porque viene mi mamá. Lo único que hago es sonreírle a ella para que sepa que estoy bien, ella para mí es todo”, argumentó.

Y siguió: “Me mataron en vida. Aunque tenga la bendición de poder salir, afuera tengo la vida arruinada”, lamentó, a la vez que señaló a la prensa que “no hacen otra cosa que decirme asesina serial”. También cuestionó a los fiscales y abogados querellantes

por “el nivel de agresividad” con el que la tratan. Por esta razón, según explicó, es que decidió no aceptar preguntas.

Por último se dirigió a los padres de las víctimas. Varios tuvieron que abandonar la sala en medio de la declaración porque no soportaron escuchar los dichos de la acusada. “Puedo decir que comprendo el dolor de las madres, pero yo no fui. Me están acusando de homicidio e intento de homicidio cuando yo no fui”, indicó. Tras el testimonio de Agüero, los jueces Patricia Soria, José Daniel Cesano y Laura Huberman, de la Cámara en lo Criminal y Correccional de 7ª Nominación, llamaron a un cuarto intermedio hasta hoy a las 9:30.

MEJORAS PROGRAMADAS



DPTO. ARAUCO

ZONA BENEFICIADA:

B° 80 Viviendas, San Nicolás, Olivo Cuatricentenario, Severo Chumbita, La Merced, Santa Rosa, Industrial, Tiro, Estación, Talacán, Centro, La Plaza, Cooperativa, Bicentenario.

MIÉRCOLES 16/04/2025

De 14:00 A 14:30 y de 17:00 a 17:30 hs. aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

0800-777-333527

www.edelar.com.ar



EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

Por orden de la Sra. Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria “A”. Dra. Paiaro, María Haidee, secretaria a cargo de Dr. Claudio del Valle Gallardo (secretario) en autos Expte. N° 10201210000028382/1- letra “V” año 2024, caratulados: “Vidal, Miguel Angel c/Mora, Fabián Ramón. ejecución de sentencia se ha dispuesto que el martillero Facundo Javier Carrizo Merlo M.P. 175 remate en pública subasta, sin base y al mejor postor el día quince de mayo de 2025 a horas once (11:00) en la sala de audiencias de la Cámara Segunda sito en calle Joaquín V. González N° 77 de esta ciudad. el siguiente bien: un vehículo Dominio: IBV 157, Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Power 1.6, Tipo: Sedan 3 ptas, Marca de motor: Volkswagen, Numero de motor: UNF483411, Marca de chasis: Volkswagen, Número de chasis: 98VWCB05W99T037229, Modelo año: 2009. Estado de conservación regular y en funcionamiento. El automotor se entrega en el estado en que se encuentra y libre de gravámenes, no admitiéndose reclamos después de la subasta. Quien resulte comprador, deberá presentarse con D.N.I. más el diez por ciento (10%) del monto de lo subastado en concepto de comisión de Ley del Martillero Público. También deberá abonarse gastos y comisión del martillero previo pedido de suspensión del remate por causas no imputables al mismo (Art. 33,34 Y cctes. Ley de martilleros 3853). Para mayores informes dirigirse al Martillero actuante Carrizo, Merlo Facundo Javier, domicilio calle Tilcara N° 923 - Cel. 3804 203588. El automotor será exhibido en Calle Tilcara N° 923, de lunes a viernes, de 18 a 21 horas. Edictos de Ley por el término de TRES (3) VECES en el Boletín Oficial y el diario de mayor circulación local provincial. La Rioja, 10 de abril de 2.025.-

Dr. Claudio Gallardo
Secretario

SERVICIO TÉCNICO

REPARACIÓN DE TELÉFONOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Celulares

Laptops

PC

10%
de DESCUENTO
*AL PRESENTAR ESTE FLYER

CONTÁCTANOS

TECNIPLUSLR

3804-120654

CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Movete

por LA RIOJA - Argentina

EN SEMANA SANTA

PARQUE DE DINOSAURIOS
// SANAGASTA



A aventuras

para recordar siempre

RUTA DEL VINO RIOJANO



S sabores riojanos

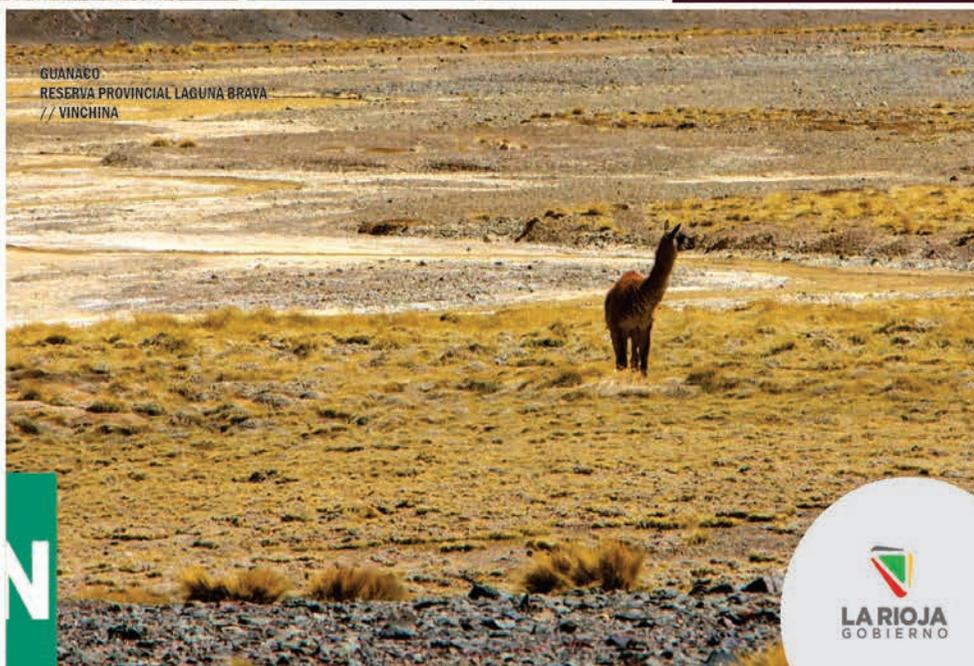
el gusto es nuestro

historias

esencia riojana



GUANACO
RESERVA PROVINCIAL LAGUNA BRAVA
// VINCHINA



+ INFO: turismo.larioja.gov.ar

naturaleza

inmensidad



EE.UU instó a China a avanzar con la negociación arancelaria

El Gobierno de Estados Unidos subrayó ayer que le corresponde a China dar el primer paso para llegar a un acuerdo arancelario entre ambas potencias y dijo que no habrá al respecto ninguna diferencia respecto a cualquier otro país.

“La pelota está de su lado. China necesita llegar a un acuerdo con nosotros. Nosotros no tenemos que llegar a un acuerdo con ellos. No hay diferencia entre China y cualquier otro país, salvo que ellos son mucho más grandes”, indicó en una conferencia de prensa la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

China, dijo, quiere lo que todos los países de-



sean, “al consumidor estadounidense”.

“Dicho de otra manera, necesitan nuestro dinero. El presidente (Donald Trump) ha dejado

bastante claro que está abierto a un acuerdo con China, pero China necesita llegar a ese acuerdo con Estados Unidos”, concluyó.

La guerra comercial desatada por Trump se intensificó el 2 de abril con el anuncio de “aranceles recíprocos” para el resto del mundo, una medida que rectificó una semana después ante las caídas de los mercados y el encarecimiento de la financiación de la deuda estadounidense.

Aunque suavizó su ofensiva con la mayoría de países dejando en vigor solo un arancel generalizado del 10%, decidió incrementar los gravámenes a China por haber respondido con represalias e impuso un total del 145% de gravámenes totales a las importaciones chinas, mientras que Beijing elevó los suyos sobre productos estadounidenses hasta el 125 por ciento.

Los aranceles que el presidente estadounidense ha amenazado durante mucho tiempo han hundido al país en guerras comerciales en el exterior, al tiempo que nuevos gravámenes intermitentes continúan aumentando la incertidumbre.

El apoyo de la OTAN a Ucrania sigue siendo “inquebrantable”, afirmó el martes el secretario general de la alianza, enfatizando que ya se han prometido más de 20.000 millones de euros en asistencia de seguridad por parte de los aliados de la OTAN en los primeros tres meses de 2025.

Mark Rutte visitó Ucrania ayer y se reunió con el presidente Volodimir Zelensky en la ciudad portuaria de Odessa.

“Estoy aquí hoy porque creo que el pueblo de Ucrania merece una paz real, una verdadera seguridad en su país, en sus hogares”, expresó el funcionario de la OTAN durante una conferencia de prensa conjunta con Zelensky. Ambos visitaron el hospital

El jefe de la OTAN reafirmó su apoyo inquebrantable a Ucrania

en Odessa y se reunieron con soldados ucranianos heridos.

Su visita se produjo días después de que dos misiles balísticos rusos impactaran en el corazón de Sumy en la mañana del Domingo de Ramos, matando al menos a 35 personas, incluidos dos niños, y hiriendo a otras 119. La ciudad del noreste se encuentra a unos 30 kilómetros de la frontera de Ucrania con Rusia. Fue el segundo ataque a gran escala en poco

más de una semana que resultó en importantes bajas civiles.

Esta es también la primera visita de Rutte a Ucrania desde que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asumió el liderazgo en las negociaciones de alto el fuego entre Kiev y Moscú, que han incluido varias rondas de conversaciones en Arabia Saudí.

“Estas discusiones no son fáciles, especialmente a raíz de esta horrible violencia”,

comentó el funcionario de la OTAN, refiriéndose a los recientes ataques. “Pero todos apoyamos el esfuerzo del presidente Trump por la paz”.

Ucrania ha respaldado el acuerdo de alto el fuego más amplio propuesto por Estados Unidos, aunque Rusia ha frenado efectivamente el proceso al imponer condiciones de gran alcance.

Mientras tanto, Ucrania y sus socios europeos continúan desarrollando la infraestructura para la “coalición de los dispuestos”, que se espera actúe como una garantía de seguridad a largo plazo destinada a disuadir futuras agresiones rusas una vez que se establezca un alto el fuego.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES
Cementerio Recoleta
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

† SONIA JANET GONZALEZ (q.e.p.d.). Falleció el 15-4-2025 a los 32 años. Su madre Claudia Toledo, su padre Nicolás González, su esposo Facundo Cardozo, sus hijos Valentina, Nahiara, Misael. Sus hermanos Ismael, Milagro, Gabriel, Rodrigo, Lucas, sus tíos, primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las

17:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† JUAN GREGORIO VEGA (q.e.p.d.). Falleció el 15-4-2025 a los 83 años. Sus hijos, hermanos, hijo políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria Municipal de la localidad de

Anjullón e inhumados en el día de hoy a las 11:00 en cementerio de la localidad de los Molinos, previo oficio religioso.
C/D: Calle Publica S/N° Los Molinos - Dpto. Castro Barros - La Rioja. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† FRANCISCO CRISTOBAL REARTES (q.e.p.d.). Falleció el 15-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus

restos fueron velados en Sala Velatoria “A” de Urquiza 579 y sus restos serán sepultados hoy a las 12:00 Hrs. En el cementerio Parque Renacimiento. Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia Capital - La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.

FALLECIMIENTOS

† CEBERO ISIDRO ARIOLA (q.e.p.d.). Falleció el 14-4-2025 a los 92 años. Su esposa Remijia, sus hijos Humberto, Basilio, José, Rosario, Lucía, Mercedes,

Mabel, Dalinda. Sus nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria de Recoleta Vértice (Ulapes) e inhumados ayer a las 16:30 en cementerio local, previo oficio religioso. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† VICTOR JULIO ERNESTO BESTANI (q.e.p.d.). Falleció

el 14-4-2025 a los 87 años. Sus hijos Eliana y Alejandro y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria Recoleta Vértice y cremados en el día de ayer a las 09:00 en el crematorio Las Magnolias, previo oficio religioso.
C/D: Ing. Pedro Bazán S/N° B° UPCN. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.

FALLECIMIENTO

† JULIO ERNESTO BESTANI
Q.E.P.D
Falleció el 14-4-2025

La Sociedad Sirio-Libanesa comunica el fallecimiento de su ex presidente de la institución y acompaña a todos sus familiares por tan doloroso desenlace y rogamos elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma y pronta resignación a su Flia. Amén.

FALLECIMIENTO

† JULIO ERNESTO BESTANI
Q.E.P.D
Falleció el 14-4-2025

El Secretario General de la Asociación Bancaria Seccional la Rioja, Angel Orlando Gómez, junto a los compañeros Aldo Mendoza, Roberto Godoy, Valeria Aguaysol, Orlando Luna Mercado, Oscar Paredes, Luis Illanes, Cholo Cabrera, Chito Páez, Gabriel Avila, Raúl Luna Andrada, Cachi Goyochea, Gabriel Almonacid, Fabricio Almonacid, Patricia Contreras, Alejandro Larraín, Francisco Bearzotti y sus respectivas familias, participan con profundo dolor del fallecimiento de nuestro compañero jubilado, de una extensa trayectoria bancaria, rogando por una pronta resignación para él y todos sus familiares por esta pérdida tan irreparable, y que Dios reciba su alma con el coro de ángeles celestiales y le conceda el descanso eterno. Amén

FALLECIMIENTO

† JULIO ERNESTO BESTANI
Q.E.P.D
Falleció el 14-4-2025

Angel Orlando Gómez y Flia. Participan con profundo dolor del fallecimiento de su gran amigo Chacho, con quien compartimos muchos años de trabajo mancomunados en el ex Banco Rioja; rogando por una pronta resignación para todos sus familiares por esta pérdida tan irreparable, y que Dios reciba su alma con el coro de ángeles celestiales y le conceda el descanso eterno. Amén

¡Quiero COMBO FULL! 100 Megas + View TV a sólo \$21.590

Contratá

Internet paratodos

Somos tu mejor opción.

Contratalo al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

Accede al 40% OFF en VIEW TV (incluye 2 decos)

+ 12 MESES BONIFICADOS EN TODOS LOS PAQUETES

HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL

La canasta de crianza para bebés de hasta un año es de \$400 mil

Según el INDEC, criar a un bebé menor de un año demandó en marzo \$409.414. Para la franja de 1 a 3 años fueron necesarios \$486.393, mientras que para un menor de 4 a 5 años se requirieron \$408.372. Por su parte, la canasta de crianza para un chico de 6 a 12 años fue de \$513.720.

La canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), arrojó que criar a un bebé costó \$409.000 en marzo del 2025. El estudio presenta la valorización de la canasta de crianza desde los 0 hasta los 12 años y contempla tanto el costo mensual para adquirir los bienes como el costo de cuidado que surge a partir de la valorización del tiempo requerido para dicha actividad. En lo que respecta a la crianza de un menor de un año, el costo total fue de \$409.414 en marzo de este año, representando una



suba del 1,18% mensual. Ese valor se compone por \$124.626 en concepto de bienes y servicios; y \$284.788 por los gastos de cuidado.

En niños de 1 a 3 años, el costo aumentó: pasó a ser un total de \$486.393 por cada hijo de esa edad, un aumento de 1,28% mensual. Ese número estuvo compuesto por \$160.921 de bienes y servicios; y \$325.473 de gastos de cuidado.

En la crianza de niños de 4 a 5 años el costo bajó. De acuerdo a los datos publicados por el organismo, los niños de esa edad demandaron \$204.952 mensuales por bienes y servicios, más \$203.420 por cuidados, lo que sumó un total de \$408.372, un aumento de 1,96% con respecto al mes anterior.

En tanto, los niños más grandes, que van del rango de 6 a 12 años, aumentaron y demandaron un gasto mensual de \$513.720, un aumento de 1,94% mensual. Ese número estuvo compuesto de \$254.244 de gastos de bienes y servicios; y \$259.476 de gastos de cuidados.

Prevención de cáncer de mama

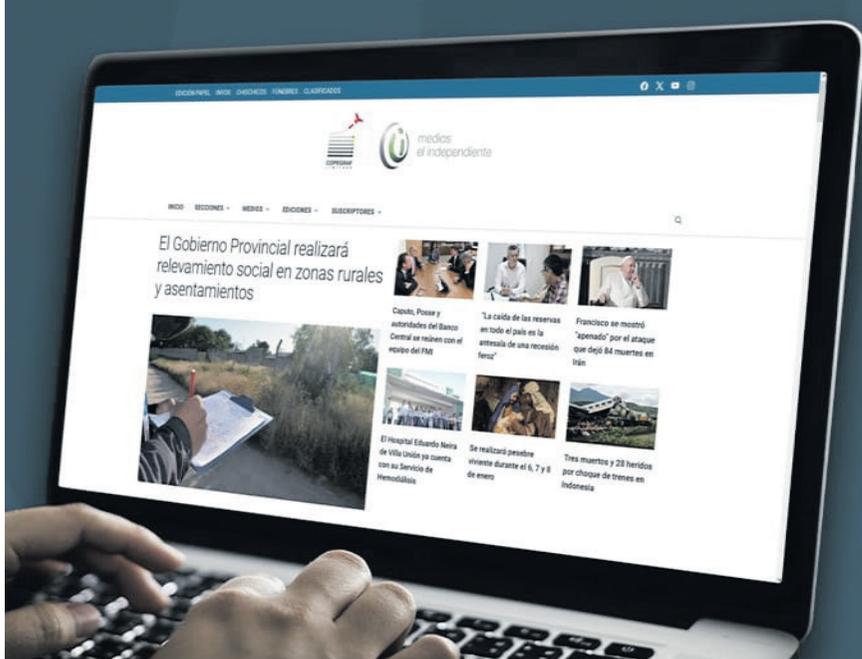
La doctora Evangelina de Caminos (foto), directora de Salud Integral de la Mujer, resaltó la importancia de estas acciones de prevención y el valor de realizar estos controles de manera temprana. La unidad está ubicada en avenida Rivadavia a la altura de calle Güemes, en la ciudad Capital, y realiza Papanicolaou y mamografías.

En contacto con **Medios El Independiente**, la doctora De Caminos comentó el abordaje preventivo que llevan adelante, "nos encontramos con la unidad ginecológica móvil realizando prevención de cáncer de mama, realizando mamografías y Papanicolaou".

Resaltó que estas prácticas médicas se realizan con turno previo. "Nosotros a este tipo de operativo lo realizamos en el interior de la provincia. Esto sirve para detectar de manera temprana el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino".

Por último, señaló que luego de la detección se ponen en contacto con la paciente y se contacta con el sistema de salud para que realice el diagnóstico y tratamiento. Comentó que dentro de los próximos abordajes estarán el 24 de abril en Tama, y estarán junto al Mercado Popular en los distintos barrios de la Capital.





VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

jugadon

SITIO OFICIAL DE CASINO ONLINE Y APUESTAS DEPORTIVAS

REGISTRATE Y TE ACREDITAMOS HASTA

\$20.000*

*BONO DE BIENVENIDA \$20.000. \$10.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACION. \$10.000 CONTRA PRIMERA APUESTA DE \$10.000. APLICACIONES: APUESTAS DEPORTIVAS Y CASINO ONLINE.

TRIPLICAMOS TU PRIMER DEPOSITO HASTA

\$300.000*

*BONO DE BIENVENIDA \$300.000. \$100.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACION. \$100.000 CONTRA PRIMERA APUESTA DE \$100.000. APLICACIONES: APUESTAS DEPORTIVAS Y CASINO ONLINE.

CREA TU CUENTA

El juego compulsivo es perjudicial para vos y tu familia. 8000-888-8000. Línea gratuita de orientación al jugador problemático. El jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

3 Saber Jugar
Lotería de la Provincia
AMALU
Lotería de San Luis
Lotería
18